

EL DEBATE

LA POST-GUERRA

Desinflación y liquidación

Por las artes hipnotizadoras del crédito, los Estados beligerantes utilizaron una riqueza facticia y convencional diez veces superior a la riqueza efectiva de veces podían disponer. Su potencia adquisitiva, acrecida así gigantesco, superaba y dominaba a la potencia universal de producción, porque no cambiándose productos por productos, sino productos por promesas de pago estampadas en papeles de mil colores que se impreviaban y multiplicaban a medida de las necesidades de los compradores, no existían para la demanda los límites de tiempo y espacio que las leyes naturales imponen a toda producción de riqueza material.

Ante esta clientela, de inagotables recursos, espléndida, verdaderamente ideal, la industria y el comercio estaban en sus glorias. Podían subir incansablemente los precios y entregarse de lleno a la especulación acista, en la seguridad de que los excolos y munificentes compradores acatarían las más exorbitantes exigencias. El sucesivo encarecimiento de las cosas no podía tener límite, mientras no se agotara la capacidad adquisitiva o poder de compra en los necesitados de ellas. Y como los necesitados fueron, durante la guerra, los Estados más importantes y prestigiosos, cuya potencia real de compra, acrecentada por el crédito, no llegó a agotarse, los precios seguían fielmente a la demanda en su vía ascensional.

Terminada la guerra y desaparecidas las necesidades imperiosas de la mayor clientela, debieron de bajar los precios; y, en efecto, a raíz de la firma del armisticio se inició la tendencia de un movimiento descendente. Pero sucedió que, como la capacidad adquisitiva de los Estados-clientes se había situado en los particulares enriquecidos con los negocios de la guerra, afluyeron nuevas demandas que levantaron de nuevo los precios. Sólo que esta vez, la capacidad adquisitiva de los compradores ya no era ilimitada, y muy pronto había de topar con su agotamiento. Los precios eran tan altos que absorbían todas las disponibilidades monetarias de los negociantes, y no existiendo la posibilidad de crearlas incansablemente, no cabía otra

solución que la de iniciar la rebaja, desinflar y liquidar. Por resistirse a esa solución, única que les hubiera salvado, practicada a tiempo, muchas empresas industriales y comerciales se hallan en trance de quiebra, porque apelaron, para sostenerse en la falsa situación de resistencia, a los recursos del crédito personal y de la pignoración de todos sus bienes y valores. Pero el desdoblamiento que de éstos se hizo por el crédito y su inflación por las operaciones especulativas que capitalizaban y consolidaban, como permanentes, ganancias eventuales, ahora no sirven más que para agravar los compromisos adquiridos. Llegó la hora de que los prestamistas se muestren inexorables, si no quieren arruinarse. La ficción de la riqueza creada por el crédito principia a desvanecerse. Hay que hacer otro recuento y otra computación de los valores. Esta es la tarea que ahora comienza a hacerse en todo el mundo. Y a su simple iniciación, estalla la crisis. Crisis muy compleja, en general, y muy diversificada, según los países, pero que puede, sin embargo, definirse como crisis del crédito.

El crédito, con la multiplicación prodigiosa de valores, fué, más que el déficit de la producción, más que las dificultades de los transportes, más que la escasez real de los bienes materiales, la causa originaria y el sostén de la carestía universal. Cuando la producción general es escasa, el consumo general se contrae. Los artículos de primera necesidad tendrán entonces precios muy altos; pero por eso mismo, se restringirán los demás consumos y gastos, porque faltan los medios de pago. Sin embargo, desde el año 1915 veníamos presenciando el fenómeno inverso. Escaseaba la producción de las cosas primarias, subían los precios, y... crecían los consumos de las cosas simplemente útiles o superfluas.

Este período ha tocado a su fin. La crisis, las quiebras, las liquidaciones forzadas marcan una nueva fase del ciclo económico. La liquidación de la economía de la guerra viene muy retardada por los artificios del crédito, pero una fuerza superior, que emana de la naturaleza esencial de las cosas, acciona persistentemente por restablecer el equilibrio de la vida normal económica, imponiendo sanciones y sacrificando víctimas. Lo más sensible—lo único sensible—es que entre éstas se cuentan personas apartadas de toda especulación y sin culpa alguna, que por el encadenamiento de los negocios caen, arrastradas, en el círculo de los arruinados.

Ramón DE OLASCOAGA

LOS FUNCIONARIOS

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Entre los funcionarios de Hacienda continúa la agitación y el descontento con motivo de las anunciadas oposiciones a las cien plazas de jefes de Negociado.

Por rigurosa votación se ha procedido a elegir una Comisión ejecutiva, formada por un individuo de cada Centro, para que actúe en relación con el Comité central de Terrazona.

Esta Comisión, que estará en junta permanente, hallase en contacto con un delegado del Comité central, que ha llegado de Terrazona.

Los funcionarios de Hacienda de toda España se hallan perfectamente organizados en la actualidad, y están decididos a mantener la protesta que contra la oposición citada formularon.

Para decidir de la actitud a adoptar esperaban ayer a oír la respuesta que el señor Domínguez Pascual o el Gobierno dieran a la interposición del conde de Romanones en el Congreso, y como las manifestaciones del ministro de Hacienda no fueron satisfactorias, a las doce de la mañana de hoy la Comisión ejecutiva de funcionarios de Hacienda hizo llegar a todas las dependencias del ministerio la orden de huelga de brazos caídos, la cual fué en el acto rigurosamente cumplimentada en todos los despachos.

El público que había ante las ventanillas del servicio de la Ordenación de pagos y de otras oficinas públicas, viendo que a pesar de estar abiertas no se despechaba, pronto se enteró de la causa, y una vez conocida se retiró sin protesta alguna.

Desde las doce la huelga fué absoluta en todas las oficinas dependientes del ministerio de Hacienda.

En provincias, el lunes Según nuestras noticias, los empleados de Hacienda de los departamentos provinciales, secundarán la actitud de sus compañeros de Madrid, el próximo lunes.

Los empleados de Telégrafos, con cuya ayuda moral cuentan los de Hacienda, han ofrecido, además, expedir con la debida urgencia, cuantos despachos relacionados con este asunto de Madrid a provincias y viceversa.

JAEN, 14.—Reina gran disgusto entre los funcionarios públicos, por la solución dada a su petición de anticipo de sueldo.

ALMERIA, 14.—Entre los funcionarios del Estado ha causado pésimo efecto la disposición del Gobierno sobre el anticipo de sueldo.

El delegado de Hacienda ha recibido órdenes de que se abone la mensualidad el día 20.

INDICE-RESUMEN

- Tribuna libre (El problema ferroviario), por José de Roda... Pág. 8
Fruta de Aragón (Una idea de «Ideas»), por G. García-Arista y Rivera... Pág. 8
Críticas teatrales («En familia»), por Rafael Rollán... Pág. 4
Teatro del Centro (Orquesta Lusselle), por «Hans»... Pág. 4
Del campo social (La disolución judicial de la C. G. T.), por... Pág. 4
Deportes (Juegos olímpicos), por K... Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El abate Fariña»... Pág. 5

MADRID.—A las doce del mediodía y cumpliendo las órdenes de la Comisión ejecutiva, se han declarado en huelga de brazos caídos, los funcionarios de Hacienda.—El Consejo de Administración de los Altos Hornos de Vizcaya ha protestado, ante el jefe del Gobierno, contra el atentado de que fué víctima el gerente de dicha Sociedad (pág. 1).—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Domínguez Pascual fijó su actitud en la cuestión de los funcionarios.—El Consejo aprobó el reglamento para el régimen obligatorio del retro-obraero (pág. 3).—El Ayuntamiento celebró sesión, eligiendo al primer teniente de alcalde (pág. 4).

PROVINCIAS.—El secretario de la Junta de Subvenciones de Zaragoza ha denunciado a los tabajeros, por confabulación para encarecer artículos de primera necesidad.—En Barcelona se han denunciado hoy 57 puestos por tener pesas falsas de peso. Hoy se han celebrado veintidós juicios de faltas (pág. 4).—Ha muerto el gerente de los Altos Hornos de Vizcaya, La Sociedad de contramaestres de Barcelona se separa del Sindicato único.—El gobernador de Bilbao trata de organizar la cooperación ciudadana.—En un pueblo de Toledo son descubiertas dos destilerías de alcohol; el vecindario se amotinó contra los carabineros (pág. 2).

EXTRANJERO.—Peret no ha podido formar Gabinete. El Presidente de la República ha confiado el Poder a Briand, y éste lo ha aceptado.—El paro forzoso ha creado una grave situación en Inglaterra y Lyon.—Los patronos mineros de Escocia, volverán al régimen de exportación de antes de la guerra, en el precio y en las condiciones.—La Junta nacional del carbón prepara un proyecto de participación de beneficios (pág. 2).—Los empleados de teléfonos en Austria han ido a la huelga.—Se han descubiertos varios complotos en Egipto.—Rusia ha renunciado a sus derechos en Persia.—En el Senado yanqui se ha pedido que no se firme ningún acuerdo con Inglaterra que suspenda el pago de los intereses debidos a los yanquis (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid.—Altura barométrica: 708,6; temperatura, a la sombra: máxima, 7,6; mínima, 1,6.

En las demás regiones: máxima, de 18, en Alicante; mínima, de menos 2, en Cuenca.

Máxima lluvia en milímetros: 16, en Santander.

Estado general del tiempo: Por el Norte de Francia pasa una borrasca, que sin ser intensa, produce en España vientos moderados de la región del Oeste, y cielo nuboso.

Las presiones altas deben de hallarse al Occidente de Portugal.

La temperatura se mantiene suave. Tiempo probable: En toda España vientos flojos y moderados, de dirección variable, y buen tiempo.

IMPRESIONES DE VIAJE

EL PROFESOR STURZO

Entre los partidos políticos italianos hay uno que despierta en el extranjero vivísimo interés. Aludimos al llamado partido popular. Su vida es corta; apenas cuenta dos años de existencia, pero la vigorosa actuación y el éxito de la misma le han dado una justa notoriedad. Nació el 18 de enero del año 1919, ha conquistado, en el espacio de diez meses, cien actas, y su voz autorizada es un elemento de valía en el Parlamento italiano.

El secretario general del partido popular italiano es el profesor Luis Sturzo, joven sacerdote siciliano. Expresé mi deseo de conocer a Sturzo, y mi ilustrado amigo el caballero Vittorio Sigismundo me facilitó el medio de celebrar una entrevista con el famoso propagandista.

Sturzo trabaja sin descanso, y la única manera de avistarse con él es acudir al domicilio social del partido para sorprenderle en plena labor. Avisada oportunamente mi visita, me presenté en Via Ripetta, 102, provisto de la correspondiente carta de presentación. Citado a las once, a esa hora comparecí, y después de breves minutos de espera, se abrió la puerta de un modesto despacho y me hallé frente al profesor Luis Sturzo.

La figura de Sturzo resulta al primer golpe de vista insignificante. Es pequeño de cuerpo, flaco, con perfil aguilino, nariz prominente y pelo corto, detalle particular, porque en Italia muchos presbiteros usan la cabellera abundosa. A medida que las palabras se entrecruzan y se anima el diálogo, el rostro de Sturzo cambia; sus ojos grises se entornan, como para concentrar el pensamiento, y las ideas van plasmándose en vocablos precisos, cortantes, escuetos, cual adecuadas vestiduras de conceptos sintéticos.

Sturzo es hombre suspicaz, y al principio teme que su interlocutor pueda cambiar el sentido de la frase; cerciorado de que sus pensamientos son comprendidos y rectamente interpretados, contesta con nitidez meridional a las preguntas, y el lenguaje fluye y la cálida «elegancia» de su verbo revelan al orador acostumbrado a cristalizar la idea en palabras vibrantes y concretas.

—¿Luego no es un partido de los titulados católicos?—le pregunto.

—No; el partido popular italiano es aconfesional; se inspira en los principios cristianos, pero no es una emanación de la autoridad católica. Es un partido de contenido democrático, que se inspira en la idealidad cristiana, pero que no utiliza a la Religión como elemento de diferenciación política.

—¿Luchan ustedes contra la opinión socialista?

—Esta es, precisamente, una de las razones de nuestra existencia. Un núcleo poderoso de fuerzas sanas había permanecido alejado de la contienda política, pero era llegada la hora de que fuesen representadas en el Parlamento. Los socialistas tienen 156 puestos, y nosotros hoy hemos logrado 100, en virtud de la ley de 19 de agosto de 1919, que determina la representación proporcional. Esta ley ha sido uno de los triunfos más ruidosos del partido popular, pues se debe a la propuesta del onorevole Michele, diputado del partido.

—¿Cuáles son las aspiraciones ideológicas de los populares italianos?

—Nosotros queremos la reforma constitucional por las vías legales. La representación proporcional en las elecciones administrativas ha sido ya votada en la Cámara popular, después de un año de lucha. Uno de nuestros postulados es la reforma del Senado y también la del Consejo General del Trabajo.

—Y en materia de enseñanza, ¿qué opinan ustedes?

—Defendemos la libertad de enseñanza y tenemos un proyecto denominado del examen de Estado, consistente en la supresión de las pruebas intermedias, por parte de los organismos oficiales, dejando sólo al Estado la colación de grados como función fiscalizadora.

—¿Podría usted decirme algo de la organización del partido popular?

—Es difícil resumir en breves frases la gestión de un partido, que, si bien no tiene muchos años de existencia, se ha desarrollado con pujanza inusitada. La organización es completamente democrática con entera autonomía en los Comités provinciales y a base de organizaciones sindicales. Existen más de 5.000 cooperativas. Po reso deseamos con vehemencia el reconocimiento de clase.

—He oído decir que son ustedes muy combatidos.

—Es consecuencia de nuestro programa político. Nos encontramos entre dos partidos extremos; el uno tiene por norma el concepto liberal del centralismo del Estado; el otro, prácticamente anárquico, tiene el concepto socialista y rinde homenaje a la colectividad proletaria. A estas dos direcciones, el partido popular opone su lema: libertad, organización y justicia. La idealidad cristiana es la base de nuestro programa, como la idealidad pagana del Dios-Estado es la del liberalismo, y como la concepción so-

INTERESES NACIONALES

El proyecto de escuadra

El proyecto de nueva escuadra que el señor Dato someterá al Parlamento está casi ultimado.

Según informes de buen origen, el presupuesto total de las nuevas construcciones navales se calcula en unos 1.500 millones de pesetas.

Se construirán cuatro cruceros acorazados de 28.000 toneladas, tipo de buque rapidísimo, de insuperables condiciones ofensivas y defensivas contra los ataques de los submarinos, los aeroplanos y demás fuerzas sutiles que han venido a variar totalmente las tácticas y modos de la lucha en el mar.

Se construirán además seis cruceros exploradores de cinco a seis mil toneladas, y completarán la nueva flota varios destructores de más de 1.000 toneladas y tres o cuatro flotillas de submarinos.

Todos estos buques tendrán que ser construídos en España, y con materiales y elementos españoles exclusivamente.

LAS SUBSISTENCIAS

Siguen las denuncias en Barcelona

Hoy han comparecido ante el Juzgado 27 vendedores

Los tabajeros de Zaragoza han sido denunciados por confabulación para encarecer artículos de primera necesidad

Avila

EL GANADO, BARATO

AVILA, 14.—El mercado semanal ha estado muy concurrido, abundando el ganado de cerda, que se cotizó dos pesetas más bajo en arroba que en el mercado anterior.

Barcelona

OTROS CINCUENTA Y DOS VENDEDORES DENUNCIADOS.—HOY SE HAN CELEBRADO 27 JUICIOS DE FALTAS

BARCELONA, 15.—En una visita de inspección girada a los establecimientos por el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, en la calle de Aribau y otras, de 54 establecimientos visitados, fueron denunciados 52 por fraude en el peso.

En el Juzgado municipal del distrito del Hospital se han celebrado hoy 27 juicios de faltas contra otros tantos vendedores, imponiéndoles el máximo de la pena que consiste en arresto menor y multa cominatoria.

Los Juzgados de primera instancia están practicando diligencias con motivo del fraude en el peso.

Hoy en los mercados se ha vendido el pescado más caro. Esto se debe a los esfuerzos de los vendedores para mantener los precios altos, oponiéndose a la actuación del gobernador.

Castellón

SE PROHIBE EL ALZA DE LA CARNE

CASTELLON, 14.—Los carniceros han presentado a la Junta de Subsistencias una instancia pidiendo autorización para elevar el precio de la carne.

La Junta ha denegado la petición.

Sevilla

AUTOS DE PRISION

SEVILLA, 14.—El Juzgado del distrito de la Magdalena ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el comerciante de comestibles Ruiz Morillo, por expandir aceite en malas condiciones.

Igual resolución se ha dictado contra Paulino Muñoz y Miguel Duclós, que interviniere en la compra y en la venta de dicho artículo.

Valencia

RECHAZANDO EL TRIGO DE TASA

VALENCIA, 14.—En la reunión celebrada por la Junta de Subsistencias se trató de la cuestión de trigos y harinas.

Los fabricantes se negaron a aceptar el trigo que cede el Gobierno a 60 pesetas con el pretexto de poseer existencias.

Pamplona

SE MUNICIPALIZARA EL SERVICIO DE LA CARNE?

PAMPLONA, 15.—El gobernador ha recibido una comunicación de los tabajeros en la que le dicen que no pueden aceptar los precios fijados por la Junta de Subsistencias y dejarán de sacrificar reses desde hoy.

El Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria y se cree acordará municipalizar los servicios de abastecimientos de carnes habiendo recibido muchos ofrecimientos de ganado.

La Junta de Subsistencias, prosigue sus trabajos para conseguir la baja de los precios del tocino, huevos, leche, carbón y pan. El pescado se vende más barato que en días anteriores.

Zaragoza

TABLAJEROS DENUNCIADOS

ZARAGOZA, 14.—Ante la negativa de la Junta de Subsistencias a autorizar la elevación de precio de la carne de cerdo, el gremio de tabajeros se negó hoy a sacrificar toda clase de ganado.

En las tabajerías hay existencias para el consumo de cinco o seis días.

INGLATERRA

EL CARBON EN ESCOCIA

LONDRES, 15.—A causa de la abundancia de carbón, los propietarios de minas de Escocia han decidido, por unanimidad, volver al régimen de antes de la guerra, en lo que se refiere a las condiciones y precios de la exportación.

EL HIERRO Y EL ACERO

LONDRES, 14.—Comunican de Sheffield que, a consecuencia de la abundancia de combustible que hoy existe, se ha reducido de manera considerable el precio del hierro y del acero.

LOS VIVERES BAJAN UN 25 POR 100

HORSEA, 14.—Se espera que el precio de los viveres baje en un 25 por 100 hasta fines de este mes o principio del próximo.

La estadística del coste de la vida que el Gobierno inglés publica demuestra que hay gran tendencia a la baja.

PARA ABARATAR LA LANA

HORSEA, 14.—La Corporación para la exportación de la lana venderá muy pronto sus reservas, valoradas en 150 millones de libras, a precios bajos, con objeto de estimular la compra de las mismas.

Cuando se terminen estas ventas, es probable que los precios suban de nuevo. Los créditos concedidos por el Gobierno británico para ayudar a la exportación facilitarán la operación indicada.

LIGA DE NACIONES

Una Sociedad europea

PARIS, 14.—La Liga pro organización de la Sociedad de Naciones ha enviado a la Asociación de Federaciones francesas las dos mociones siguientes:

Primera. Se pide que la Unión Internacional pro Sociedad de Naciones espere y defienda la idea de que se forme una Asociación europea, de pueblos y de Estados, para luego entrar en la Sociedad universal.

Segunda. Se pide que la Unión Internacional pro Sociedad de Naciones, inicie una campaña para la creación de una segunda Asamblea, formada por representantes elegidos por cada pueblo, la cual compartiría con la ya creada el Poder legislativo.

DICE SCHANZER

SE HA OBRADO PRECIPITADAMENTE

ROMA, 14.—El señor Schanzer, que sucedió a Tittoni en la presidencia de la delegación italiana en la Asamblea de la Liga de Naciones, hablando con un redactor de «Il Corriere della Sera», ha dicho que se obró precipitadamente al crear la Sociedad de las Naciones antes de resolver las cuestiones territoriales, nacionales y económicas. Por esta causa la Sociedad de las Naciones tiene un pecado de origen en su «no universalidad», ya que Estados importantes como Alemania, Estados Unidos y Rusia no figuran en la Liga.

De todos modos, la reunión de Ginebra, a la que han asistido 42 Estados, cree el señor Schanzer que demuestra el deseo de paz que tiene el mundo.

EL REINO DE LENINE

CONTRA LAS HUELGAS

LONDRES, 14.—Dicen de Helsinki que el Gobierno de los soviets ha tomado energías medidas para poner remedio a la serie de huelgas que actualmente se sufren en Rusia.

Se ha publicado un decreto, en el que se advierte que todos los huelguistas que no renuden inmediatamente el trabajo, sufrirán una pena de uno a cinco años de encarcelamiento, y sus familias serán privadas de la carta de alimentación.

¿NO SE PUEDE ESTUDIAR?

NAUEN, 14.—Los diarios alemanes reproducen una información del diario moscovita «Pravda», diciendo que, según comunicación oficial del Gobierno soviético, el dominio del proletariado ruso rige hasta para las ciencias. Añade el diario que el Gobierno volvevista cometería suicidio si permitiese los estudios e investigaciones científicas y la enseñanza de las ciencias.

LO DEL DÍA

Cesa la obstrucción

El señor Cierva ha desistido de la obstrucción a que en días anteriores se había entregado. Celebramos muy de veras esta rectificación acertadísima. Perder el tiempo en votaciones nominales, en las cuales el señor Cierva y su cohorte obstruccionista, a pesar de serlo, votaban con el Gobierno, no era obra buena ni edificante. Era un mal ejemplo que, desde arriba, se daba al país.

Elogiamos, también, al señor Cierva por las nobles frases que pronunció en la sesión de ayer al intervenir en el debate relativo al conflicto de los funcionarios, que con aviesa intención y otorgando amplio margen al navejo político, planteó el conde de Romanones. Ayer se condujo el señor Cierva como hombre de gobierno y en perfecta consonancia con su filiación conservadora.

Que estos elogios son sinceros e imparciales prueba el hecho de que, desde hace algún tiempo, el señor Cierva nos da trato de enemigo. ¿Por qué? Sin duda por que hemos juzgado desfavorablemente algunos actos realizados en el transcurso del año último por el ilustre ex ministro de la Guerra.

¿Qué le hemos de hacer! No podemos seguir otra conducta. Cuando un político acierta, aplaudimos; cuando yerra, censuramos. Creemos que, dignamente, honradamente, un periódico no puede hacer otra cosa: proceder de otra suerte es entregarse a un partido o a un político, sacrificándole criterio e independencia, personalidad y prestigio. Al señor Cierva hemos tributado, a su paso por algún ministerio, elogios entusiastas. Al señor Cierva lo hemos censurado, en forma correcta, digna de él y de nosotros, cuando arrastrado por la política que ha incurrido en graves yerros. Otra vez le ofrecimos nuestro parabién por la rectificación de una conducta que creamos erradísima, y celebraremos y esperamos hallar ocasión en que debemos expresarnos en parecidos términos.

Decimos todo esto, de una parte porque nos interesa demostrar, aunque sea muy de tarde en tarde, nuestra independencia de todo partido; de otra, para que el lector sepa por qué no se han publicado en EL DEBATE las notas oficiales del señor Cierva, que han venido insertando varios colegas, así de la derecha como de la izquierda. El señor Cierva no nos los envía. Es claro que siempre que él diga algo importante lo publicaremos, aunque él se lleve nosotros. En esta casa no perdemos el tiempo en cierto linaje de represalias, muy del gusto de ciertos periódicos y de ciertos políticos.

Allá van millones...

Nos resistimos a creer que el Gobierno esté decidido a llevar adelante su proyecto de construcción de nueva escuadra.

El asunto, por su magnitud y trascendencia, merece y exige su previo conocimiento por la nación entera. Han de pedirse duros sacrificios económicos, y es, más que conveniente, necesario, que la opinión esté convencida de que deberes patrióticos los imponen. Proyectos de esta índole requieren el asentimiento y aun el entusiasmo por la nación entera. Han de pedirse duros sacrificios económicos, y es, más que conveniente, necesario, que la opinión esté convencida de que deberes patrióticos los imponen. Proyectos de esta índole requieren el asentimiento y aun el entusiasmo por la nación entera.

La orientación del proyecto, además, refuerza nuestro juicio. Dispónese en él la construcción de grandes buques, costosísimos; y esto se va a hacer en momentos que las naciones de más potencia marítima y en las cuales viven los técnicos navales de más autoridad, discuten la primacía entre las grandes unidades y los cruceros pequeños y los submarinos.

En Inglaterra, nación no recusable en esta materia, en verdad, los técnicos afirman rotundamente que los grandes buques no sirven para nada. Nuestros lectores conocen las opiniones que así lo proclaman de los almirantes Fournier, en Francia, y Percy Scott, en Inglaterra. Del último insertamos hoy en otro lugar una carta dirigida al director del «Times», en la cual dice el ilustre almirante inglés que los grandes barcos sirven para una cosa, a juicio de una señora amiga suya: para que en sus cubiertas baile la gente y toque la música. Muy firme ha de ser el convencimiento de Percy Scott cuando toma a broma asunto tan serio.

Sólo en atención a estos altos pareceres será bueno proceder con cautela, y pensar en que son muchos 1.500 millones para una nación ya recargada por impuestos excesivos... sobre todo si esos millones se van a gastar en vano. Bueno será, también, antes de construir barcos, dotar con el material y personal suficientes los que ya tenemos, y demostrar al país que en esos servicios no hay deficiencias graves que corregir.

EN DOORN

LA EMPERATRIZ EMPEORA

AMSTERDAM, 14.—Las últimas noticias recibidas de Doorn anuncian que el estado de la ex Emperatriz de Alemania continúa siendo muy crítico.

LA CRISIS FRANCESA

Peret no puede formar Gobierno

Millerand confía el Poder a Briand y éste lo acepta

PARIS, 14.—Las gestiones realizadas por el presidente de la República durante la tarde de ayer y la mañana de hoy han dado por resultado, llamar al presidente de la Cámara de Diputados, señor Raoul Peret, para encargarse de la formación del nuevo Gabinete.

LOS RADICALES

PARIS, 14.—«Le Temps» dice que los grupos radical y radical-socialista de la Cámara de Diputados, reunidos con los delegados de la izquierda democrática del Senado, han acordado que todo miembro de esos partidos que fuese solicitado para colaborar en el nuevo Gabinete debería lograr previamente la autorización de dichos partidos.

POINCARÉ Y VIVIANI SE NIEGAN

PARIS, 14.—La primera gestión realizada por el señor Peret ha sido para rogar al señor Poincaré que aceptase la cartera de Hacienda; el ex presidente de la República rechazó la oferta, diciendo que estando muy relacionado con la cuestión de las reparaciones, y siendo su criterio conocido, no podía aceptar el cargo.

EL SEÑOR VIVIANI CONTESTÓ QUE MANTENÍA SU RESOLUCIÓN DE AYER, Y POR CONSECUENCIA, RECHAZABA LA CARTERA DE NEGOCIOS EXTRANJEROS.

LO QUE ACEPTARÍA BRIAND

PARIS, 14.—M. Briand visitó a Raul Peret en la Presidencia del Consejo, y contestando a su petición de colaborar en el nuevo Gobierno, respondió que tenía preferencia por la cartera de Negocios Extranjeros.

PERET EN EL ELISEO

PARIS, 14.—M. Raul Peret ha entrado en el Eliseo a las diez y siete y treinta, y ha conversado con el presidente de la República durante media hora exacta.

Al salir del Eliseo, M. Peret ha hecho las siguientes declaraciones a los representantes de la Prensa:

«Acabo de dar cuenta a M. Millerand de las conversaciones que he celebrado esta tarde con diferentes personalidades políticas, y especialmente con los señores Briand, Viviani y Poincaré.

«Es todo lo que puedo decir por el momento. Las conversaciones continúan y continuarán aún durante la noche. Mi deseo es constituir un ministerio de Unión nacional, y creo que lo conseguiré.»

M. Raul Peret añadió que a última hora de la noche se conocerán los resultados de sus gestiones.

LAS EXIGENCIAS DE POINCARÉ

PARIS, 14.—Hasta mañana no se sabrá si Peret ha conseguido formar Gobierno.

Las dificultades han surgido sobre todo por la actitud de Poincaré, que exigía para formar parte del nuevo ministerio, que Briand no fuese el Quai d'Orsay; con esta condición aceptaría la cartera de Hacienda.

HABLA ROMANONES

LAS ALIANZAS

(SERVICIO RADIODIAGRAMA)

PARIS, 14.—«L'Information» publica una entrevista atribuida al conde de Romanones, en la que el ex presidente del Consejo de ministros de España, hace el resumen de su libro «El Ejército y la política».

«La conclusión de las cuestiones políticas internacionales se plantean para España como sigue: Estar o no estar al lado de Francia o de Inglaterra, cuya amistad se considera como sellada. No creo que en España haya nadie que piense seriamente en una alianza que pudiera parecer un gesto hostil contra estas dos naciones. Pero existe un grupo de hombres políticos y diplomáticos que afectan oponer los intereses de Francia a los de Inglaterra; buscan con esta táctica, el sacar partido de las diferencias susceptibles de surgir entre estas dos naciones. Esta táctica conlleva muchos riesgos, pues su consecuencia final sería poner en evidencia a España una vez que Inglaterra y Francia están en armonía.

EL CARBÓN INGLÉS

PARTICIPACIÓN EN LAS GANANCIAS

HORSEA, 14.—La Junta nacional del carbón, preparando el arreglo definitivo de los jornales de la industria hullera, ha elaborado un proyecto que prevé una participación directa de los mineros en las ganancias, fijando además un jornal mínimo y un interés fijo al capital. Las ganancias, después de separado este interés, serán repartidas entre obreros y patronos. Actualmente se discute la forma en que se repartirán estas ganancias, habiendo llegado a un acuerdo en principio.

LA MISION ESPAÑOLA

Excursión a las islas del Tigre

BUENOS AIRES, 15.—Invitado por la Municipalidad bonaerense, el infante don Fernando, acompañado del embajador de España, marqués de Amposta y del alto personal de la Embajada, visitó las islas del Tigre, efectuando la excursión a bordo del yate presidencial.

El Club español ha dado un almuerzo en honor del señor Francisco Rodríguez. El presidente de aquel Club, en su brindis, elogió la labor realizada por el señor Francisco Rodríguez, el cual a su vez, dió gracias calorosamente por los homenajes de que era objeto.

BUENOS AIRES, 15.—Durante la excursión efectuada por el infante don Fernando a bordo del yate presidencial por el río de la Plata, el alcalde de Buenos Aires, señor Cantillo, dió un banquete en su honor, en un hotel de la isla del Tigre, cambiándose afectuosos discursos.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA: Mañana 9 a 1, Tarde 5 a 7

EL PARO PORZOSO

GRAVE SITUACIÓN EN LYON

La reducción de trabajo llega en algunas industrias al 80 por 100

LYON, 14.—Para reducir el paro, la Municipalidad de Lyon acaba de ordenar el enajenamiento de todos los inmuebles del primero y segundo distritos antes de 1 de mayo, esperando así remediar la crisis, al menos, en el ramo de construcción.

Los metalúrgicos trabajan con producción reducida, pero el 25 por 100 de los obreros huelga completamente.

En las tinturas y aprestos los huelguistas se hallan en proporción de 80 por 100. En las fábricas de tejidos de Thizy y Bourg de Thizy los huelguistas son el 30 por 100.

El trabajo se ha reducido al 70 por 100 en las fábricas de Tattare, y el paro alcanza el 25 por 100 en la industria del calzado, el 60 por 100 en la industria química, el 20 por 100 en la de cueros y pieles, el 60 por 100 en la del caucho y el 40 por 100 en los transportes.

INGLATERRA

CESA EL TRABAJO EN LAS MINAS Y LOS PUERTOS

LONDRES, 14.—Continúan recibiendo de todos los centros industriales noticias alarmantes acerca de la crisis del paro.

En los puertos del Noroeste cada día se desartan nuevos navíos y se despiden las tripulaciones, ante la imposibilidad de encontrar cargamentos.

A este respecto la situación es particularmente seria en Hartlepool y en los puertos de la desembocadura del Tyne.

De nuevo se ha suspendido el trabajo en las minas del País de Gales.

En Brixton una fábrica de hierro galvanizado anuncia que va a cerrar sus puertas a fin de mes.

En Glasgow una fábrica especializada en automóviles anuncia hoy que desde el comienzo del período de depresión industrial ha servido escasos pedidos, y que actualmente se encuentra con más de 5.000 libras de cargamento, del que no puede disponer.

La Compañía Coats, que constituye una de las más importantes fábricas productoras de hilo para coser, anuncia que, a consecuencia de la acumulación de stocks, las horas de trabajo van a ser reducidas a treinta por semana.

SE DESCUBREN VARIOS COMLOTS EN EGIPTO

Rusia renuncia a sus derechos en Persia

Se declara en Austria la huelga de Teléfonos

Argentina

LA COSECHA DE TRIGO

BUENOS AIRES, 14 (Oficial).—La actual recolección de cereales asciende a las siguientes cifras: Trigo, 5.005.000 toneladas; avena, 864.000; lino, 1.082.000 toneladas. De la cantidad de trigo recolectada son susceptibles de ser exportadas 3.273.777 toneladas.

Austria

HUELGA EN TELEFONOS

VIENA, 14.—Con motivo de la reapertura del Parlamento, el personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos se ha declarado en huelga. Diez mil telegrafistas han celebrado una violenta manifestación, entregándose después a actos de saqueo.

El movimiento tiene un carácter político, y está dirigido contra el actual Gobierno, a quien los huelguistas acusan de débil ante las exigencias de la Entente.

Se teme que este movimiento se extienda a todo el personal de Correos y de ferrocarriles de la república.

Egipto

COMLOTS DESCUBIERTOS

EL CAIRO, 14.—Se nota cierta agitación en Egipto, donde se han descubierto varios complots, así como numerosas bombas y armas.

Estados Unidos

EL JAPON DA SATISFACCIONES

WASHINGTON, 14.—El Gobierno del Japón ha dirigido al de los Estados Unidos una comunicación expresando sentimientos y pases por el incidente ocurrido en Vladivostok, incidente en el que fué muerto un oficial de la Marina norteamericana por un centinela japonés.

LAS DEUDAS DE GUERRA INGLÉSAS

PARIS, 14.—El senador Lafallete acaba de presentar al Senado un proyecto de resolución pidiendo que la Secretaría del Tesoro y el jefe del departamento de Estado no firmen con la Gran Bretaña ningún acuerdo para suspender el pago de los intereses de la deuda contratada por esta última potencia con los Estados Unidos hasta que el Congreso no dé su asentimiento.

Esta iniciativa del senador Lafallete está motivada en el rumor que estos últimos días ha corrido en Washington de que el fin del viaje a Norteamérica de lord Chalmers se negocia con la Tesorería un plazo para el pago de aquellos intereses que actualmente se elevan a la suma de 400 millones de dólares. Desde el 19 de abril de 1919 no se ha hecho ningún pago.

SE DESCUBRE UN COMLOT BOLCHEVISTA

NEW YORK, 15.—Comienza a temerse la recrudescencia de la actividad anarquista. Ayer descubrió la Policía que los extremistas tenían el proyecto de hacer saltar el barrio financiero y el barrio aristocrático.

Más tarde, el famoso restorán Robins en Broad Street ha sido destruido por un incendio cuyas causas se sospechan.

FRANCIA

Jorge Delmalre ingresó en el Hospital de la Santa Cruz. En el suelo se recogieron un revolver, tres navajas y dos carteras con documentos.

SE SUPRIMEN LAS TARJETAS DE CARBÓN

PARIS, 14.—Por orden del ministerio de

LA AGITACIÓN

Los contra maestres de Barcelona se separan del Sindicato

El jefe superior de Policía a Tarrasa

El gobernador de Bilbao intenta organizar la cooperación ciudadana

Barcelona

LOS CONTRAMAESTRES SE HAN SEPARADO DEL SINDICATO.—EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA, A TARRASA.—REUNION SORDPIDADA

BARCELONA, 14.—Se asegura que se ha separado del Sindicato único del arte textil la Sociedad de contra maestres Badium, una de las más importantes obreras de esta capital.

\*\*\*

BARCELONA, 14.—Esta mañana salieron para Tarrasa, adonde han ido también, 75 agentes de Vigilancia, el jefe superior de Policía, general Arlegui; el teniente coronel de la Guardia civil, señor Alcalá, y el ayudante señor Tejado.

Poco después de su llegada empezaron los registros en los domicilios de los más significados sindicalistas, siendo detenidos 26 individuos; a uno de ellos se le ocuparon hojas antimilitaristas, por lo cual ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

\*\*\*

BARCELONA, 14.—La Policía ha sorprendido una reunión clandestina de sindicalistas en la plaza de la Revolución, de la barriada de Gracia.

Se efectuaron cinco detenciones. DETENCION DE UN SOSPECHOSO.—LLEVA SELLOS DE COTIZACION

BARCELONA, 15.—En el apedero de Gracia fué detenido por la Guardia civil un sujeto sospechoso que viajaba oculto en un tren procedente de Madrid.

Se le ocuparon sellos de cotización de la Sindicato de albañiles de la Corte.

Cádiz

SINDICALISTAS DETENIDOS

SANLUCA, 15.—Uno de los sindicalistas detenidos por la Guardia civil en el puerto de Bonanza, se llama Vicente Moreno García, de veinticinco años.

Trae una cédula de transeunte expedida en Barcelona y un cheque del Credit Lyonnais

EXTRANJERO

SE DESCUBREN VARIOS COMLOTS EN EGIPTO

Rusia renuncia a sus derechos en Persia

Se declara en Austria la huelga de Teléfonos

Argentina

LA COSECHA DE TRIGO

BUENOS AIRES, 14 (Oficial).—La actual recolección de cereales asciende a las siguientes cifras: Trigo, 5.005.000 toneladas; avena, 864.000; lino, 1.082.000 toneladas. De la cantidad de trigo recolectada son susceptibles de ser exportadas 3.273.777 toneladas.

Austria

HUELGA EN TELEFONOS

VIENA, 14.—Con motivo de la reapertura del Parlamento, el personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos se ha declarado en huelga. Diez mil telegrafistas han celebrado una violenta manifestación, entregándose después a actos de saqueo.

El movimiento tiene un carácter político, y está dirigido contra el actual Gobierno, a quien los huelguistas acusan de débil ante las exigencias de la Entente.

Se teme que este movimiento se extienda a todo el personal de Correos y de ferrocarriles de la república.

Egipto

COMLOTS DESCUBIERTOS

EL CAIRO, 14.—Se nota cierta agitación en Egipto, donde se han descubierto varios complots, así como numerosas bombas y armas.

Estados Unidos

EL JAPON DA SATISFACCIONES

WASHINGTON, 14.—El Gobierno del Japón ha dirigido al de los Estados Unidos una comunicación expresando sentimientos y pases por el incidente ocurrido en Vladivostok, incidente en el que fué muerto un oficial de la Marina norteamericana por un centinela japonés.

LAS DEUDAS DE GUERRA INGLÉSAS

PARIS, 14.—El senador Lafallete acaba de presentar al Senado un proyecto de resolución pidiendo que la Secretaría del Tesoro y el jefe del departamento de Estado no firmen con la Gran Bretaña ningún acuerdo para suspender el pago de los intereses de la deuda contratada por esta última potencia con los Estados Unidos hasta que el Congreso no dé su asentimiento.

Esta iniciativa del senador Lafallete está motivada en el rumor que estos últimos días ha corrido en Washington de que el fin del viaje a Norteamérica de lord Chalmers se negocia con la Tesorería un plazo para el pago de aquellos intereses que actualmente se elevan a la suma de 400 millones de dólares. Desde el 19 de abril de 1919 no se ha hecho ningún pago.

SE DESCUBRE UN COMLOT BOLCHEVISTA

NEW YORK, 15.—Comienza a temerse la recrudescencia de la actividad anarquista. Ayer descubrió la Policía que los extremistas tenían el proyecto de hacer saltar el barrio financiero y el barrio aristocrático.

Más tarde, el famoso restorán Robins en Broad Street ha sido destruido por un incendio cuyas causas se sospechan.

FRANCIA

Jorge Delmalre ingresó en el Hospital de la Santa Cruz. En el suelo se recogieron un revolver, tres navajas y dos carteras con documentos.

SE SUPRIMEN LAS TARJETAS DE CARBÓN

PARIS, 14.—Por orden del ministerio de

EN EL SUPLENTE

SIGUE EL EXAMEN DE ACTAS

Continuó ayer tarde, a las tres y media, la vista de las actas en el Supremo, cuando se comenzo por la de

Sagunto

En representación del conde de Casanova informa el señor Rodríguez Viguera, cuando se proclama a su patrocinado el pacto el contrincante de éste, fundándose entre otros hechos, en la escandalosa práctica de votos.

Defiende al candidato señor García Moral el marqués de Villabráham, quien solicita la proclamación de éste, pues la lista provincial del Censo no llegó a producir a ninguno de los dos.

Sorbas

El señor Pérez Crespo, en representación del candidato derrotado, señor Soler, impugna la validez de la elección, fundándose en las irregularidades cometidas por no haberse constituido las Mesas de bastantes mesas en la forma debida, así como en el haberse escamoteado varias actas aparecidas depositadas en las estafetas días después de la elección. En otros bloques hay acta de presencia, de que a doce del día no se habían abierto los bloques ni, por tanto, verificado la votación.

El diputado proclamado, señor Juan Canga Argüelles, defiende la validez de la elección.

Calatayud

Impugna la validez de la elección el candidato derrotado, señor Alvarez Arriaga, cuando constar que interviene únicamente los efectos de la legalidad, puesto que el Congreso como diputado por Madrid, constar que el Poder público hizo uso de todos los recursos para asegurar el triunfo del candidato republicano, señor Pérez, en el distrito de Calatayud, a este propósito fueron suspendidos los alcaldes, incluido el capital del distrito, y se derrochó por el ministerio de Fomento gran cantidad de dinero para obras públicas, haciéndose cargo de éstas se realizaban merced a gestiones del referido señor Pérez.

Hace ver que en muchas localidades se celebró votación, y en estas precisan aparecer el censo integro, sin excluir a muertos, votando a su contrincante; en Calatayud, en los pueblos donde hubo lucha de la elección es a favor del informante. Demuestra también que la viciosa de la elección se dio a la burda maniobra de lanzar la segunda mesa segura con el triunfo en Madrid, esta razón, únicamente, puede explicar el hecho de que en la capital del distrito, es eminentemente de derecha, apareciendo con 400 votos y su contrincante con 1.000.

Defiende su acta el candidato proclamado señor Pérez (don Darío).

Valverde del Camino

El señor Orejero, candidato derrotado, impugna la nulidad de la elección, haciendo enumeración de muchos casos de soborno cometidos sin cuento perpetrados por los legados del gobernador, llegando a enumerar a los apoderados e interventores e pidiendo, como ocurrió en Zalamea la Real, que entrasen en los colegios los que votaron contra el candidato ministerial.

Pido que se abra una información judicial. Defiende la validez de la elección el señor Ortas y Rebollo, candidato proclamado.

Getafe

El señor Alcalá Zamora, en representación del candidato derrotado señor Ceballos impugna la validez de la elección, fundándose en los casos de soborno cometidos, forma verdaderamente escandalosa. Así acredita por actas notariales de presencia en las que se testimonian las cartas que se daban a los electores para que votaran después por determinadas candidaturas. Aranjuez, San Martín de Valdeiglesias, rabanchel, Leganés, Pinto, Ciempozuelos, etc., tienen los notarios ocasión de declarar por sí propios la compra de votos plena plaza pública. Pide que, descontados los votos obtenidos ilegalmente, sea proclamado diputado el señor Cobán.

Defiende la validez de la elección, en representación del candidato triunfante, el marqués de Aldama, el señor Gasset (Rafael), quien niega que existiese compra de votos, y que las contrasenas antes referidas fueron amañadas por los propios votos del señor Cobán.

Rectifican ambos informantes.

Ternel

El candidato derrotado, señor Casarín impugna la validez del acta, solicitando nulidad de ésta. No se presenta nadie a defenderla.

Alcántara

Se declara vista este acta, sin que presente ningún informante.

Fregenal

El candidato derrotado, señor Bas, solicita la nulidad de la elección, fundándose en el número de atropellos e ilegalidades cometidos, llegando a amenazar de muerte a un notario suyo para impedir que se presentara en un pueblo donde se estaban comprando votos.

Defiende la validez de la elección el candidato triunfante, señor Corujo, asegurando que las coacciones, si las hubo, fueron meras metidas por los amigos de su contrincante que disponían del favor oficial.

PARA EL LUNO

Para el próximo día 17, a las tres y media, han sido señaladas las vistas de las siguientes actas: Seo de Urgel, Calatayud, Estella y Ledesma.

A los convalecientes

Cuando después de una dolencia sigue una convalecencia larga y pesada con pérdida del apetito, del poder gestivo y las fuerzas físico-morales, ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonificación el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina en los treinta y un años que lleva de existencia, cuya legitimidad está da inmediatamente comprobada, si se etiqueta exterior aparece con tinta de Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

de dicha capital por valor de 200 pesetas contra el Credit de Sevilla.

En el interrogatorio a que fué sometido intervinieron en muchas contradicciones y se le encontraron documentos dudosos.

Pamplona

HUELGA DE GUERNICIONEROS

PAMPLONA, 15.—Los obreros guernicioneros se han declarado en huelga. Piden el 25 por 100 de aumento en los jornales y otras mejoras.

—Los empleados de Banca celebrarán una reunión para constituirse en Sindicato.

Santander

SE TRABAJA EN LAS FORJAS DE LOS CORRALES

SANTANDER, 14.—A requerimiento de todo el vecindario de los pueblos de la comarca Los Corrales, se ha reanudado el trabajo en Las Forjas, en donde tienen ocupación más de 1.000 obreros.

Vizcaya

PROTESTA DE LOS SINDICATOS CATALUNYES.—LA COOPERACION CIUDADANA

BILBAO, 15.—El Juzgado de Balmaseda ha proseguido hoy las diligencias sumariales con gran actividad.

A última hora de la tarde decretó el procesamiento y prisión, sin fianza, de ocho de los detenidos.

Durante todo el día continuó el desfile de personalidades por las oficinas de Altos Hornos y por el hospital civil de Basurto, con objeto de enterarse del estado del herido.

Las Directivas de los Sindicatos católicos estuvieron en pleno en el local del Consejo de administración de Altos Hornos, para protestar contra el atentado.

El gobernador civil tiene el propósito de convocar a una reunión de fuerzas vivas, con objeto de tratar de la cooperación ciudadana en la represión de los atentados.

Parece que existe la idea de crear un somaten en Bilbao.

En la Diputación se trató hoy del atentado cometido contra el señor Gómez, acordándose que conste en acta la protesta de la Corporación contra este hecho criminal, haciéndose así saber al Consejo de Altos Hornos y a la familia de la víctima.

MUERTE DEL GERENTE DE ALTOS HORNOS

BILBAO, 15.—A las tres de la madrugada ha fallecido el gerente de los Altos Hornos, don Manuel Gómez.

A la una recibió el Vitiaco con gran fervor, y dándole cuenta de todo, exclamó: «Qué insubstancialmente me muero, yo, que tantos favores he hecho en el mundo. Perdono a los que así me han matado.»

EL ENTIERRO SERA EL DOMINGO

BILBAO, 15.—La Prensa publica sentidas necrológicas del gerente de Altos Hornos, don Manuel Gómez.

Este señor era de origen humilde. A los quince años de edad entró de meritorio en las oficinas con una peseta de salario. El ingeniero jefe le ascendió a escribiente y al poco tiempo fué jefe de Contabilidad.

Cuando se hizo la fusión de los Altos Hornos y el año 1918 fué designado para la gerencia de la Sociedad Altos Hornos.

El finado tenía cincuenta y dos años. Hoy se practicará la autopsia al cadáver y el domingo se celebrará el entierro que tendrá el doble carácter de duelo y protesta contra el execrable crimen que ha llevado al sepulcro a un honrado hijo del trabajo.

TEATRO DEL CENTRO

Orquesta Lassalle

Siempre vemos con gusto que un músico erudito busque inspiración en temas populares: la frescura, la pasión y la gracia del tema popular arman y vigorizan la inspiración erudita que a su vez ennoblece la música de pueblo, la despoja de aditamentos superfluos, le da un amplio desarrollo, y las ideas bellas que surgen de la mente del autor y las bellezas que en él llevan las melodías humildes de la masa popular, dan un conjunto depurado en el que la ponderada mezcla de ambos estilos son una belleza más.

Pero para hacer esto equitativamente es preciso que el artista posea un vigor tal de inspiración, una personalidad tan brava, que jamás se diluya ni pierda fuerza ni parezca abogada por la bravia pujanza del tema popular, que en lugar de campar como dueño ha de aparecer siempre conducido y dominado sabiamente.

En las escenas andaluzas del maestro Marquina, ejecutadas ayer, la lozanía de los temas del pueblo, el apasionamiento, las desgarradoras melancolías del canto andaluz, destacan de tal modo, que el autor desaparece; su personalidad asoma pocas veces y timidamente; su labor resulta casi nula, y las escenas dan la idea de una exposición de temas puros, enlazados agradablemente,

TRIBUNA LIBRE

El problema ferroviario

Al dirigirme de nuevo a los lectores de El Debate para tratar una vez más del problema ferroviario, no puedo decir, como al tenor de una popular zarzuela de Chapí, «todo está igual; parece que fue ayer».

Desgraciadamente, todo está peor; y la solución definitiva de este problema en España presenta cada día mayores dificultades. En los últimos meses, lejos de desmenuzarse la madeja ferroviaria, se ha enmarañado doblemente, por la indecisión de nuestros Gobiernos ante la elevación de tarifas solicitada por las Compañías; y por si eran pocos los factores que hacían difícil llegar a una solución equitativa, uno nuevo ha venido a complicarla y dificultarla todavía más: el factor político!

Ya habrán visto los lectores que de poco tiempo a esta parte el problema ferroviario se presenta en España bajo un nuevo aspecto: Es banderín de enganche, y sus diversas soluciones constituyen otras tantas facetas del credo político de los numerosos partidos que aspiran a lograr la felicidad de nuestro país.

Libreme Dios de metarme en este terreno, al que, por fortuna mía, jamás tuve afición. Respeto muy de veras las ideas de los demás. No me atrevo ni aun a negar la posibilidad de que coincidamos todos algún día con el ilustre literato inglés Bernard Shaw, quien opina que el ferrocarril, como la carretera, debe ser gratuito para todos y para todo; debiendo ser los Estados, y, por tanto, los contribuyentes, los que sufraguen todos los gastos que la explotación origina, aumentándose los tipos actuales de contribución en la medida necesaria.

Hasta ahora, que yo sepa, no ha habido ninguna nación que se atreva a llevar a la práctica semejante teoría. Todas siguen creyendo que los transportes, de cualquier índole que éstos sean, deben pagarlos quienes directamente los utilizan; pero a juzgar por las propaladas que se hacen, pudiera suceder que fuera España la que diera el ejemplo. Por algo se empieza, y los últimos decretos sobre materia ferroviaria, que comentará algún día, si no conducen al ideal de Bernard Shaw, van a llevarnos muy cerca.

Cuando en marzo del pasado año veíamos coincidir a los señores Cambó y Cierva al apreciar la conveniencia de la estatificación de los ferrocarriles, y la necesidad urgentísima de resolver la totalidad del problema ferroviario en España; cuando éstos y otros ilustres políticos juzgaban que pudiera llevarnos a ese fin la concesión condicionada de los auxilios que solicitaban las Compañías, nada hacía presumir que se estancaran todos esos buenos propósitos, y que una dificultad, como la elevación de tarifas, vendida por algunas naciones en una sola sesión de sus Cámaras, diera al traste en nuestro país con el Gobierno y aun con las mismas Cortes.

Todos han reconocido que el problema es urgentísimo; que la solución no se podía demorar sin causar graves perjuicios a la nación entera; pero pasan los meses, siguen las indecisiones, y la crisis ferroviaria es más grave cada vez. ¿Quién duda que constituiría un ideal la resolución de esta crisis sin llegar al aumento de tarifas? Aun cuando no en la proporción que se pretende hacer creer, es evidente que los transportes afectan a la carestía de la vida; pero no sólo los transportes por ferrocarril, sino todos en general, lo mismo los transportes por mar, que los que se verifican por tierra, ya se utilice el carro, el coche ordinario, el automóvil o el ferrocarril. Así lo comprendieron otras naciones, y el criterio que se mantuvo para unos transportes prevalencia en los demás. ¿Por qué en España, sin embargo, se ve sin protesta que los fletes suben en proporciones nunca soñadas, que en nuestra misma Corte se elevan las tarifas de los coches en un 50 por 100, que se cobran los servicios de ómnibus a las estaciones con el recargo de 75 por 100, y que se llega en el servicio de carros de transporte a pagar 200 por 100 más que antes de la guerra, sucediendo a veces que importa más el transporte de estación a domicilio, que los portes del ferrocarril?

Quieren algunos que España sea una excepción en el régimen mundial. Muy hermoso sería conseguirlo, pero lo mejor suele ser enemigo de lo bueno; y sería muy sensible que mientras se persiste en lo mejor, se olvidaran los errores cometidos por algunas naciones y sus rectificaciones posteriores. La crisis ferroviaria ha sido mundial y las enseñanzas de lo ocurrido fuera de España, nos hacen temer que nuestra historia ferroviaria pase por las mismas etapas que las de otros países, y que pueden resumirse en las siguientes:

Primera.—La carestía de la vida impone el aumento de salarios, y como las Compañías no pueden satisfacerlo, el Estado lo paga en concepto de adelanto reintegrable.

teóricas; el rendimiento de los talleres ha bajado en 50 por 100. El material útil disminuye por días, y no estando las Compañías en situación de adquirir material nuevo, lo hace el Estado por cuenta de aquéllas, en la cantidad que juzga indispensable.

Quinta.—La construcción del material no se improvisa. Las casas constructoras no pueden entregar el material pedido, en el plazo perentorio que exige el tráfico; y cuando las nuevas locomotoras y vagones entran en servicio, resultan insuficientes, y hay que hacer nuevos pedidos mucho más importantes.

Sexta.—La explotación no arroja el aumento de ingresos que se esperaba. Las Compañías carecen de recursos para devolver las cantidades recibidas a cuenta, y el Estado, ante el peligro de un mal mayor, se incauta de los ferrocarriles.

Séptima.—Los gastos siguen aumentando. El déficit de explotación es cada día mayor. Las contribuciones no pueden aumentarse más, en previsión de que pueda evitarse un conflicto de orden público, y como la deuda del Estado sigue creciendo en proporciones atterradoras, y no es conveniente hacer nuevas emisiones, acuerda el Gobierno seguir el ejemplo de las demás naciones,

Aristocracia y acción católica

Publico «L'Osservatore Romano» el discurso de salutación al Santo Padre, pronunciado por el príncipe Marco Antonio Colonna, en nombre del Patriado y Nobleza de Roma, en la audiencia solicitada con motivo de la entrada en el Año Nuevo, y la alusión con que respondió el Sumo Pontífice. De esta última, que la limitación de espacio impide reproducir íntegramente, conviene destacar algunos párrafos.

Después de felicitarle el Papa por haber oído en boca del príncipe Colonna la seguridad de que la aristocracia romana está deseosa de secundar las intenciones y esfuerzos de la Santa Sede por la pacificación y cristianización de la sociedad, añadió:

En ocasiones recientes hemos señalado cuán grande es nuestro deseo de ver a todos los fieles cooperar a la acción social católica. No se crea, empero, que en igual sentido entendemos estimular la acción católica del pueblo y del patriado, sino por diverso modo, proporcionado a la naturaleza del primero y a la misión del segundo.

Toda empresa supone la acción, pero también el consejo; y éste incumbió a los que por Dios han sido más favorecidos con facultades morales y recursos materiales, así como aquélla parece corresponder más particularmente a las masas laboriosas y activas. Con razón pensamos, pues, que la mayoría de los propósitos debe reclutarse principalmente entre los elementos que más se hallan en contacto con el pueblo, y que los consejeros y directores de la acción católica deben buscarse, en cambio, entre las clases que están en la vanguardia de la sociedad por su categoría, su cultura o su patrimonio. Por esto juzgamos los cargos de consejo y dirección, no menos importantes que los de la propaganda social católica, particularmente adecuados a los miembros de la aristocracia.

Sois vosotros, los nobles, los ricos y los cultos, los que podéis y debéis buscar, a la luz que nunca se apaga en el Vaticano, a Aquél que debe venir a reinar en vuestras almas y en las almas de la muchedumbre. Sois vosotros los que debéis hacerle conocer al pueblo; al pueblo que lo ignora, porque se lo arrancaron del corazón con impías propagandas, al pueblo, a quien no se reconquistará sino con una acción llena de verdad y de amor, que neutralice esa otra acción llena de odio y de mentira.

Y no dirigimos esta exhortación tan sólo a los hombres de la aristocracia, sino también a las damas de la misma, cuya acción dentro del feminismo católico es justo reconocer que ha dado ya copiosos frutos en Italia.

A comentar el discurso del Pontífice dedica el mismo «Osservatore» un editorial, en el que se recalca algunos conceptos, implícita o explícitamente contenidos en el mismo discurso.

No establece—dice L'Osservatore—un derecho de las clases altas, sino que les recuerda un deber, fundándolo en el hecho de que aquellos a quienes no conturban las necesidades apremiantes de la vida material pueden estudiar más serenamente los problemas sociales, y aquéllos que no se ven constreñidos a la irritable reivindicación de derechos vulnerados, pueden más desembarazadamente contribuir al restablecimiento del derecho, según normas de justicia y caridad, antes de que prevalezcan la venganza y la violencia.

y aumenta las tarifas hasta igualarlas con las de los Estados vecinos.

Octava.—Las exigencias del personal con el Estado son mucho mayores que con las Compañías. La presión que ejercen determinadas regiones, a las que el Gobierno no puede negarse, traen con sí un nuevo déficit, que no se cubre con el aumento de tarifas. En vista de ello, y teniendo en cuenta lo que, en caso análogo, hicieron otras naciones, acuerda el Gobierno devolver los ferrocarriles a las Compañías, con las tarifas elevadas en proporción mayor de la que éstas pedían.

Ye pasó España por las cuatro primeras etapas. ¿Pasará por las cuatro restantes?

José DE RODA. Ingeniero de Caminos.

EL TEMPORAL

Barcos de arribada forzosa

SAN SEBASTIAN, 14.—Se ha desencadenado un violento temporal, que obligó a las embarcaciones a volver de arribada.

El temporal es de viento, granizo y lluvia.

BALANDROS EN PELIGRO

CASTELLÓN, 14.—A causa del fuerte temporal reinante han entrado en este puerto de arribada forzosa los balandros «Costa» y «Borrás» y los laúdes «San Miguel» y «Josefina».

A pesar del temporal se han efectuado las operaciones de carga de cinco vapores de naranja, con destino al extranjero.

ALOCUCION PONTIFICIA

FRUTA DE ARAGON

UNA IDEA DE "IDEICAS"

Le llamaban así, y el moteado era injusto. Porque el señor Pedro (Zueco Serrano eran sus apellidos) no tenía precisamente ideicas; es decir, mediana intención en los pensamientos, que es lo que entre baturoes se expresa con aquel diminutivo. No; lo que sí se podía decir del señor Pedro, es que tenía algo de extrañalario; era la discreta opinión del señor cura, expresada también en baturo, que en castellano vale tanto como extravagante; Pero cuidado con que a uno le huelgan un mote, que no se lo quite... ni en la confirmación!... Y con «Ideicas» se quedó el señor Pedro.

El cual pasaba por solterón empedernido «otra de las ideicas» que le «acumulaban en falso!», siendo así que en su juventud había estado casado, siquiera por breve tiempo, «a facie ecclesiae», y con todos los requisitos que exigen las leyes divinas y humanas. Pero a la sazón vivía sólo con su buena junta de mulas, amén de un perro y un gato, todos los que le ayudaban, cada cual a su modo, en sus faenas de labrador. Y como tales «peones» trabajaban sólo por la «mantención», y el señor Pedro era, amén de laborioso, económico, había llegado a reunir un capitalito muy decente.

«¿Qué zurraco (ebrosas) debéis tener el tío «ideicas»!—decía la gente—, ¡Sin mujer y sin hijos ni codillos..., ¡cuál le tose!»

Con lo que parecían sentir hacia él una mezcla de simpatía y de envidia, que el interesado no dejaba de percibir, y que le hacía vivir perplejo acerca del concepto y aprecio en que le tenían sus convecinos de Rudiana. Y vive Dios, que él hubiera dado cualquier cosa por saber, de fijo, a qué atarse en punto tan esencial en la vida!

Y un día, cuando regresaba, casi anochecido, del campo, camuajinando su imaginación sobre preocupaciones tales, cruzósele en el camino un mozalbete, que como si leyera los pensamientos del hombre, cantó:

Aquel que quiera saber lo que le precian las gentes, con paciencia lo sabrá... cuando le llegue la muerte.

Quedóse atónito el «Ideicas», y exclamó: «¿Rediez con el mainate! ¿Quién l'habrá enseñado la cantica?»

Y hasta su osea llegó rumiando la copla, cuya macabra ironía le enterarase uno del aprecio de las gentes... después de muerto, le hizo exclamar: «¡A güena hura, mangas verdes!»

III

«¿A dónde va el señor Pedro?—le preguntó el párroco, al verle en la estación, dispuesto a tomar el tren (porque Rudiana no es tan insignificante que no tenga una estación de ferrocarril, y no lejos de la capital de Aragón).»

«A Zaragoza, mosen Antonio!... ¡Y a lo «siempre» a ichar un canica al aire!»

«¿Y por mucho?»

«¿Qué! No, señor! ¿Asperan los campesinos!... ¡Dos u tres días!»

Y al arrancar el tren le advirtió el tío Lucas, que le había acompañado a la estación: «¡A ver si cumplies bien mi encarguico!... ¡Pierde cuidául!—respondió el otro.

IV

Dos días después, el domingo, al llegar a Rudiana el correo, y con él la Prensa de Zaragoza, todos los periódicos traían, en primera plana, esta esquela mortuoria:

DON PEDRO ZUECO SERRANO HA FALLECIDO Su familia suplica a amigos y relacionados ruegan a Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor quedará eternamente agradecido.

El Consejo aprueba el régimen obligatorio de retiro obrero

Se ha adjudicado la electrificación del puerto de Pajares.—La resolución del conflicto azucarero ha quedado aplazada para el próximo Consejo

El señor Domínguez Pascual fijó su actitud en el Consejo

LOS FUNCIONARIOS

Comentarios al debate

El desarrollo del debate sobre el real decreto del ministerio de Hacienda tuvo su natural prolongación en los pasillos de la Cámara.

El conde de Romanones repetía su argumentación con la añadidura de pintorescos detalles que en la discusión había omitido, y se lamentaba de que el señor Domínguez Pascual, cuya situación consideraba difícil, no hubiera aprovechado los medios decorosos que él le brindara para rectificar su error.

Además, el ministro fué injusto conmigo al acusarme de fomentar rebeldías, propósito que estaba muy lejos de mi ánimo; pero esas palabras son fruto del calor de la discusión, que se lamentan luego, como yo lamento las frases molestas para el señor Domínguez Pascual que se me escaparon.

El señor Cierva conversó largamente con una Comisión de funcionarios que le visitó en el Congreso, y más tarde manifestó a los periodistas que había procurado calmar la excitación de sus espíritus.

Consideraba que el ministro de Hacienda, con una buena fe innegable, había incurrido en error; y que no debía juzgar poco decorosa la debida rectificación.

No se trata de una cuestión administrativa más o menos baladí; se trata de una disposición que barrena algo tan importante como el estatuto de los funcionarios, que es una gran conquista de éstos.

Consejo de ministros

A las nueve y media terminó el Consejo, y el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota: «ESTADO.—El ministro ha dado cuenta del estado general de los asuntos exte-

teriores, con referencia a los últimos informes de nuestros representantes diplomáticos.

GUERRA.—Se aprobó un proyecto de reglamento de la Orden de San Hermenegildo, en consonancia con las variaciones introducidas en la legislación por la ley de 29 de junio de 1918.

HACIENDA.—Se despacharon varios expedientes sobre fijación de capital de Sociedades extranjeras.

FOMENTO.—Dio cuenta el ministro de una propuesta sobre supresión del derecho de exportación en el arroz, con señalamiento de nueva tasa, con rebaja de 10 pesetas en el quintal métrico, y constitución de depósitos; propuesta que pasó al ministerio de Hacienda.

Se aprobaron proyectos de ley sobre modificación de la de Plagas del campo y de la de Caza, que, afortunadamente, se someterán a las Cortes.

Se acordó también de la adjudicación hecha de la electrificación de la rama de Pajares, en la línea del ferrocarril de Asturias.

GOBERNACION.—Se acordó, a propuesta del ministro, constituir una Comisión oficial de socorro para las familias de las víctimas de la catástrofe de la mina «Araceli», de La Carolina, bajo la presidencia del ex ministro señor Alcalá Zamora, en la forma que se detallará en la real orden que al efecto se publicará en la «Gaceta».

TRABAJO.—Se acordó, en vista de no comprender el seguro de emigrantes a más naufragos del «Santa Isabel» que a los que embarcaron en 1 de enero, que se instruya expediente sobre concesión de un crédito que pueda alcanzar a las demás víctimas que embarcaron con anterioridad.

Quedó aprobado el reglamento para el régimen obligatorio del retiro obrero.

El Consejo ha deliberado extensamente sobre las peticiones de los fabricantes de azúcar y cultivadores de remolacha, en relación con el interés del consumo, habiéndose aplazado la resolución definitiva del asunto hasta el próximo Consejo.

AMPLIACION

EL MINISTRO DE HACIENDA NO DIMITE

El Consejo de ayer tuvo indudable importancia política, porque el ministro de Hacienda declaró en él su actitud después del debate planteado en el Congreso acerca del real decreto que ha dado lugar a tanto revuelo.

Creemos no equivocarnos al afirmar que el señor Domínguez Pascual, que no estaba dispuesto a aplazar la ejecución del decreto hasta la constitución de la Cámara cuando esta fecha parecía muy lejana, se alana a ello después de conocer el gran avance que se ha dado en la aprobación de las actas al cesar la obstrucción de la minoría ciervista, al menos en la petición de votaciones nominales.

Aplazada, pues, la ejecución del decreto hasta que sea discutido en el Congreso, queda aplazada la consecuencia política que de esta cuestión pudiera derivarse.

Por lo demás, el señor Domínguez Pascual insiste en considerar que su disposición se ajuste en un todo a la legalidad y liga a él su vida ministerial, sin admitir la posibilidad de su modificación. Creemos, sin embargo, que no se negaría a hacer alguna aclaración justificada si la fuera pedida dentro de la disciplina.

Aparte de lo que a la situación legal del decreto se refiere, opina el ministro que la idea de los funcionarios de que el ingreso de los que resulten agraciados con las 100 plazas les perjudica, es una equivocación, un espejismo que no resiste a un detenido análisis, porque si bien es verdad que entran en el escalafón 100 funcionarios nuevos por escalas altas, no vienen a restar puestos a los actuales funcionarios, toda vez que cada cual, al llegar, llega con la nueva plaza que va a ocupar, que antes no existía, y en cambio, el aumento multiplica la posibilidad de vacantes.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la modificación que en la situación parlamentaria se había producido al cambiar la actitud del señor Cierva, merced a gestiones a las que el Gobierno había sido ajeno.

En cuanto a la cuestión del azúcar, se estudió detenidamente el asunto, sin que rayera resolución, dada la dificultad de hermanar las demandas de los productores con los intereses del consumidor, que el Gobierno parece que está dispuesto a amparar.

Dos proyectos muy interesantes llevaba el ministro de la Gobernación relativos al Cuerpo de Correos: uno de reorganización de las administraciones provinciales, y otro de creación de la Escuela profesional del Cuerpo. Ambos quedaron para el próximo Consejo, porque la falta de tiempo impidió al ministro exponerlos a sus compañeros.

PRESIDENCIA

El Gobierno y el terrorismo

El presidente del Consejo manifestó que su majestad llegará a Sevilla el lunes y a Madrid el martes.

Le ha visitado el Consejo de Administración de Altos Hornos, para protestar del asesinato del gerente y pedir al Gobierno que aumente las fuerzas de la Policía y la Benemérita en Bilbao para garantizar la seguridad pública.

El señor Dato afirmó que el Gobierno se preocupa constantemente de ello y presentará a las Cortes un proyecto de ley pidiendo medio para atender a tan importante cuestión.

También visitó al presidente una Comisión de detallistas de azúcar para oponerse a las pretensiones de fabricantes y productores de remolacha.

Notas parlamentarias

SENADO

Los ciervistas

Antes de empezar la sesión en el Senado se reunió la minoría ciervista en el salón de conferencias para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo acerca de su actuación en la próxima sesión, estudiando el orden del

NOTAS POLITICAS

Los Prelados senadores

Han sido ya admitidos por la Alta Cámara al cargo de senadores los señores Arzobispos de Valladolid y Valencia y los señores Obispos de Madrid-Alcalá, Palencia, Cádiz, Cartagena, Pamplona y Lugo.

Voto particular

En el dictamen de la Comisión de actas que se refiere a la de Cáceres ha formulado voto particular respecto al tercer lugar el señor Martínez de Velasco.

El Arzobispo de Valladolid

Ayer tarde estuvo en el Senado el Arzobispo de Valladolid, que anoche llegó a esta Corte, hospedándose en la Residencia que los reverendos padres trinitarios tienen en la calle de Echegaray.

CONGRESO

La sesión del martes

La próxima sesión del Congreso ofrece el interés de que, aprobadas ya las actas que no traen protesta—más de 200—, se entrará en las que ofrecen discusión apasionada.

La primera será la de Castrojeriz, en la que el Supremo proclamó el ministerial señor Crespo de Lara contra el romanista don Castulo Gutiérrez.

Impugnará el dictamen el marqués de Villabragima.

De los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades, el primero, que ofrece discusión es el del diputado electo por Sigüenza, don Miguel Sánchez Dalp. Lo impugnará el señor Prieto.

Se acabaron las votaciones

El rumor que acogimos ayer de una posible mediación del conde de Romanones, tuvo su confirmación oportuna.

El jefe liberal, que repitidas veces intentó convencer al señor Cierva para que cediera, no en su campaña de hostilidad al Gobierno, sino en la forma de llevarla a cabo, habló a primera hora de la tarde con el presidente de la Cámara, quedando convenido que éste haría en el salón de sesiones un público requerimiento al ex ministro conservador, aprovechando el primer momento que brindase ocasión para hacerlo.

Esta «causar» se ofreció en las palabras que en tono conciliador dirigió el señor Cierva al ministro de Hacienda, y aprovechando la circunstancia por el presidente de la Cámara, dio el requerimiento el apretado resultado.

Más tarde el señor Cierva explicaba el alcance de su concesión, que se limita únicamente a no entorpecer con la petición de votaciones nominales para cada acta, pero reservándose todos sus derechos para los debates en aquellas que crea conveniente discutir.

Explicaba el señor Cierva su conducta, diciendo que con su actitud anterior imponía molestias a los diputados, con los que tiene que convivir.

La resolución del señor Cierva fué muy comentada por unos, los más, con elogio, y por otros con ironía. Entre éstos se contaba el socialista Prieto, que dijo: «Ya anunció yo que esto terminaría en boda. Hoy hemos presenciado el abrazo de Vergara.»

OTRAS NOTICIAS

El acta de Ecija anulada

Parece ser que el Supremo ha emitido dictamen de nulidad en el acta de Ecija (Sevilla) por donde la Junta del Censo había proclamado al adicto señor Brnjesma Cardenas.

POLITICA EN PROVINCIAS

TOLEDO, 14.—Ha dimitido con carácter irrevocable el alcalde señor Ruiz Moreno, maurista.

BARCELONA, 14.—Ha circulado el rumor de que el diputado, a Corte electo por Sabadell, don Luis Company, tenía el propósito de renunciar al acta para que pueda después presentar su candidatura por aquel distrito el ex diputado Marcelino Domingo. No obstante, amigos íntimos del señor Company han manifestado que carece de fundamento la noticia.

«HUMOUR» INGLÉS

Una duda aclarada

Percy Scott ya sabe para qué sirven los buques de guerra

El Times, llegado ayer a Madrid, publica una carta del almirante inglés, sir Percy Scott, acerca de la pregunta formulada por el mismo: «¿Para qué sirven los barcos de guerra?»

Un marino, desde las columnas del Times le contestó que no servirían para nada; pero Percy Scott ha encontrado una persona que no piensa del mismo modo, y se apresura a comunicárselo a los lectores del diario londinense, en una carta, cuyo humorismo saborearán seguramente nuestros lectores:

«Muy señor mío: Al fin, he recibido una respuesta a la observación de un marino, de que los barcos de superficie no sirven para nada. Una señora amiga mía me manifestó hoy que dicho marino no sabe de qué está hablando, ya que los barcos de guerra son de gran utilidad, por tener una magnífica cubierta para bailar y una muy buena banda de música. Opina que son los submarinos los que no sirven absolutamente para nada, puesto que carecen de estas comodidades. Aquí tenemos, pues, la primera aserción positiva sobre la utilidad de los barcos de guerra, afirmación que ni el «Political Committee» ni el «Royal Navy» podrán negar.

Espero que esto no habrá ahora de provocar una nueva discusión sobre el tema, «¿Para qué sirven una señora?»—Percy Scott.

Enero 9.»

DON PEDRO ZUECO SERRANO HA FALLECIDO

Su familia suplica a amigos y relacionados ruegan a Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor quedará eternamente agradecido.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE. APARTADO 366.

DEL CAMPO SOCIAL

La disolución judicial de la C. G. T.

Lo que era la C. G. T.—Su decadencia a partir del fracaso de la huelga de mayo

La Confederación General del Trabajo, de Francia, disuelta por sentencia del Tribunal correccional, es un organismo equivalente a la Unión General de Trabajadores de España. Agrupa en una entidad nacional todos los Sindicatos obreros y profesionales de Francia, distribuidos en Uniones departamentales y Federaciones. El carácter de la C. G. T. es francamente socialista, si bien tiene la etiqueta de neutralidad que tanto favorece la obra de captación de las masas proletarias.

Sus relaciones con el partido socialista francés fueron, con anterioridad a la huelga de mayo, de la que más adelante trataremos de íntima compenetración. La presente crisis del partido socialista francés, que culminó en el Congreso de Tours de diciembre último, en el que se exteriorizó la escisión, divorció a la C. G. T. del partido, pues mientras éste se adhirió a la Internacional de Moscú, aquella permaneció en la de Amsterdam. No otro al respecto que otros los dos organismos sindical y político en Italia, España y en casi todos los países. Permanecen unidos todavía en Bélgica y en Inglaterra.

La C. G. T. francesa llegó a ser a principios del pasado año una organización poderosa. En el Congreso de Lyon, reunido en septiembre de 1919, estuvieron representados 1.807 Sindicatos, 67 uniones departamentales y 41 Federaciones. Cuatro meses después, en enero de 1920, declaraba la Comisión Administrativa de la C. G. T. ante el Comité Nacional Confederado, que en el año que acababa de terminar el tesoro general había repartido entre las diversas Federaciones 2.400.000 francos contantes y en especie. Los primeros meses de 1920 señalaron el momento de mayor auge de la entidad ahora disuelta. La huelga revolucionaria de mayo determinó el proceso que la ha acarreado la disolución y produjo un profundo debilitamiento de su prestigio y de su fuerza.

Hagamos breve historia del origen y desenvolvimiento de esa huelga. El 3 de marzo de 1920, después de firmado el armisticio, que puso término a la huelga de ferroviarios de febrero, la C. G. T. lanzó una declaración solemne en la que se manifestaba dispuesta a obtener la nacionalización industrializada de los ferrocarriles, sobre las bases de "encargar de la explotación y gestión de los mismos a un Consejo auto-

Homenaje a los Reyes belgas

Se ratifica la elección del primer teniente de alcalde

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del conde de Limpas. Fue elegido primer teniente de alcalde, en segunda votación, por 30 votos contra seis y dos en blanco, el señor Alvarez Villamil.

Se aprobó una moción de la Alcaldía-Pridencia, proponiendo la celebración en la Casa Consistorial de una recepción en honor de sus majestades los Reyes de Bélgica, con motivo de su visita a esta Corte en el próximo mes de febrero.

Después de corta discusión se acordó ponerse de acuerdo con el Gobierno acerca del homenaje que tributará el Ayuntamiento a los ilustres huéspedes.

Fue también aprobada, a propuesta de la Alcaldía, la jubilación de 13 guardias de Policía, por hallarse en condiciones reglamentarias.

Se leyó un dictamen proponiendo la aprobación facultativa de revisión de precios de las obras de la carretera del nuevo Matorero y mercado de ganados, correspondientes al período de 1 de agosto de 1914 a 31 de octubre de 1918, importante 840.839,31 pesetas.

Acercos del dictamen se produjo un debate, en el que intervinieron los señores García Cortés y Saornil, en contra del mismo, y a favor Maura (don Manuel), Fraile y Senén.

Puesto, finalmente, a votación, fue aprobado, por 30 votos contra seis.

Otro dictamen, proponiendo el nombramiento de farmacéutico de la sección sanitaria del distrito de la Universidad, dió también lugar a amplia discusión, entre los señores Onís, que tenía presentado un voto particular; y García Revenga, que defendió dicho dictamen.

Fue rechazado el voto del señor Onís, y aprobado, en votación nominal, por 17 votos contra 16.

Fue leído el dictamen proponiendo la celebración de las fiestas de Carnaval, que halló ambiente desfavorable en la mayoría de los concejales.

No obstante, otros pidieron que se votase la urgencia, que fue rechazada por 27 votos contra 11.

Votaron la no urgencia mauristas y socialistas.

LOS MERCADOS

El concejal-delegado de Mercados, señor López Baena, continuando en su labor, hizo ayer las siguientes denuncias en el mercado de la Cabada:

Frutas y verduras.—Cajón número 38, desnivel en los pesos uno con diez y otro con 50 gramos. Cajón número 32, desnivel en los pesos 50 gramos. Cajón números 5 y 6, desnivel en los pesos, 20 gramos. Cajón número 29, una pesa de medio kilo, con 15 gramos de falta. Cajón número 26, desnivel del peso, 20 gramos de falta. Cajón número 24, desnivel en el peso de 20 gramos y una pesa de kilo con 40 gramos de falta. Cajón número 23, desnivel en los pesos, 20 gramos de falta. Cajón número 22, desnivel en los pesos, 40 gramos de falta, y una pesa de cinco kilos con 15 gramos de falta. Cajón número 46, una pesa de medio kilo con falta de cinco gramos. Cajón número 42, desnivel en el peso de 30 gramos. Cajón número 41, desnivel en los pesos, 25 gramos. Cajón número 39, desnivel en el peso, 20 gramos. Cajón número 42, desnivel en el peso, 50 gramos.

Puesto número 6, una pesa de dos kilos con 30 gramos de falta. Cajón número 21, una pesa de dos kilos con 35 gramos de falta.

Carnes y pescados.—Cajón número 168, una pesa de medio kilo con falta de 20 gramos. Cajón número 185, desnivel en el peso de 20 gramos. Cajón número 135, una pesa de un kilo con cinco gramos de falta. Cajón número 148, una pesa de dos kilos con cinco gramos de falta. Cajón número 149, una pesa de dos kilos con diez gramos de falta. Cajón número 49, desnivel en el peso de cinco gramos. Cajón número 28, desnivel en el peso de cinco gramos. Cajón número 68, una pesa de kilo con cinco gramos de falta. Cajón números 7 y 8, una pesa de kilo con cinco gramos de falta. Cajón número 92 una pesa de medio kilo con diez gramos de falta. Cajón número 90, una pesa de kilo con cinco gramos de falta. Cajón número 128, una pesa de dos kilos con falta de diez gramos. Cajón número 107, una pesa de kilo con diez gramos de falta.

Mercado de la Paz.—Cajón número 6, falta de 60 gramos en una pesa de medio kilo. Cajón número 5, pegote en el peso de 20 gramos. Cajón número 10, pegote en el peso de 30 gramos.

Además se han enviado a los tenientes de alcalde respectivos diversas denuncias por sueldos, envolver con papel impreso y vender carne picada.

El mismo concejal ha presentado la siguiente proposición:

«Recientemente ha sido denunciado, en dos ocasiones, por el inspector veterinario señor Elena, el dueño del puesto número 76 del mercado del Carmen, señor Gimeno, por aguar la leche en una proporción de 40 y de 50 por 100. Ambas denuncias fueron enviadas por el que suscribe al ilustrísimo señor teniente de alcalde del distrito del Centro. Mas como en la sesión del día 14 de mayo el excelentísimo Ayuntamiento acordó castigar la reincidencia en la adulteración de alimentos con la clausura del establecimiento denunciado, me permito proponer a vuecencia la clausura del citado cajón número 76 del mercado del Carmen.»

MAS DENUNCIAS

El teniente de alcalde del distrito de Chamberí, señor García Revenga, ha formulado las siguientes denuncias:

Eloy González, 27, comestibles, por tener cardenillo las zafras de aceite y los pesos muy sucios; Viriato, 19, carnicería, por tener la carne en la puerta, al descubierto y sin rejilla, y un desnivel en la balanza de 10 gramos; Santa Engracia, 71, carnicería, por tener el peso un desnivel de 15 gramos; Santa Engracia, 67, comestibles, por falta de aso, varias conservas en malas condiciones para el consumo y las pesas sin contraste; Santa Engracia, 75, aves y carnes, por tener el peso desnivelado 30 gramos; Santa Engracia, 63, frutería, por tener la báscula con un desnivel de 35 gramos; Santa Engracia, 67, por tener las zafras del aceite con cardenillo y por falta de aso; Santa Engracia, 83, pescadería, por tener las pesas sin contrastar y muy sucio el establecimiento; Santa Engracia, 79, pescadería, por tener los pesos con un desnivel de 20 gramos y falta de aso; puesto de caza y frutas frente al número 97 de la calle de Santa Engracia, por tener el peso con un desnivel, por tener cardenillo las zafras del aceite; Santa Engracia, 75, carnicería, por envolver con papel usado.

En la misma fecha ha celebrado dicha autoridad 57 juicios por infracción de las Ordenanzas municipales, de los que siete han sido sobrestados y 50 castigados, elevándose el importe de las multas a 1.512 pesetas.

"EN FAMILIA"

Comedia en tres actos, original de Florencio Sánchez, estrenada en la Princesa.

La familia de Damián ha caído en el abismo de la degradación. Jorge, su padre, bebe, juega, sabía y al cabo roba a su propio hijo. Tomasio, el benjamín, es un redomado gofio, que necesita platos, y cuando no los consigue por otros medios, empuja las cosas de su cunada; Emilia y Laura, las hermanitas, son perzozas; desgraciadas, discolias y envidiosas; Eduardo es un vago incorregible; prefiere morir a trabajar, y el espectáculo trágico de los suyos no lo conmueve. Celebramos que el señor Sánchez haya exceptuado a Mercedes, la madre, de la degeneración familiar. No negamos, tampoco lo habríamos de negar, que existen familias degeneradas. Pero preferimos, por considerarlo homenaje a la dulce y santa figura de la madre, que el señor Sánchez haya pintado a Mercedes mártir y no cómplice de su esposo y sus hijos.

Damián toma sobre sus hombros la casa, sobrevive a las necesidades de todos y se propone regenerarlos. Pero fracasa. Su amor de hijo le ciega, no le permite creer que su padre, aunque tóhur y borracho, sea un ladrón, y le confía la realización de un pago. Don Jorge se apropia y pierde el dinero, arruinando a Damián y lo pone en peligro, quizá inevitable, de perder también el crédito y la honra y con ellos la posibilidad de resurgir.

La solución que al conflicto de la tragedia es desoladora. El hijo impone a su padre se entregue a la Policía, como medio tal vez único de que pueda creerse en la inocencia de aquel.

No juzgamos que sea factible, ni para el entendimiento más obtuso, ni para la voluntad más malevolente, interpretar la obra del señor Sánchez como un ataque a la familia. La lógica sólo permite considerarla como fechoría contra la holganza, el juego, el vino... el vicio.

Desde el punto de vista artístico, adolece En familia de imperceptible teatral, de defectos técnicos, muy secundarios. En cambio, el realismo de buena ley, la incontrastable fuerza emotiva, la plasticidad de los caracteres, la sobriedad del desarrollo de la acción, la exacta pintura del ambiente, la ruda precisión y grandilocuencia, sin afectaciones retóricas, del diálogo... avaloran a esta comedia, digna hermana de Barranca abajo.

La interpretación, excelente. Para la señora Quiroga no hay peques insignificantes; supo destacar aun en un secundario. Muy bien las señoras Mancini, las señoritas Arce y Angeles Mesa y el señor Sarracón. Admirables los señores Escarsela, Olarra y Achardi.

El teatro, muy brillante. La obra fué muy aplaudida... entusiasmo a los espectadores.

Rafael ROTLLAN

CASA REAL

Audiencias de la Reina

Su majestad la reina doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa de Beana, la marquesa de Portago y la condesa viuda de Orgaz. Después recibió en audiencia a las marquesas de la Vega de San Román y de la Encarnada, a doña Pilar Bayo, viuda de Caldera, y al conde de la Quinta de la Barja.

El Príncipe de Asturias y el infante don Jaime pasaron por la Casa de Campo.

El archiduque Alberto de Austria, sobrino de su majestad la reina doña María Cristina, que se encuentra actualmente con el Rey en el coto de Doñana, es el hijo menor y único varón del archiduque Federico y de su esposa la princesa Isabel de Croy. Nació en Weillburg, cerca de Baden, el 24 de julio de 1897. Fue teniente del ejército austríaco y está condecorado con el collar del Toisón de Oro de Austria. Su padre, el archiduque Federico, hermano mayor de la reina doña Cristina, es teniente coronel del batallón de Cazadores de Figueras. Hijos de este Archiduque son los siguientes: archiduquesa María Cristina, viuda del Príncipe de Salm Salm; María Ana, casada con el príncipe Elias de Borbón Parma; María Enrique, esposa del príncipe Godofredo de Hohenlohe Shillingsfurst; y Gabriela, Isabel y María Alicia, solteras, como su hermano Alberto.

El próximo día 23, fiesta onomástica de su majestad el Rey, serán inaugurados los comedores de caridad de la reina Victoria.

A las tres y media de la tarde estuvo la Reina acompañada de la princesa Beatriz visitando el Metropolitano.

Acompañaban a la Soberana la marquesa de Bendaña y duquesa de San Carlos.

En la estación de los Cuatro Caminos esperaron a doña Victoria el director de Seguridad, el duque de Miranda, el Consejo de administración del Metropolitano, el director del mismo y los jefes de los diferentes servicios.

La Reina acompañada de su séquito hizo el recorrido Cuatro Caminos-Sol, subiendo en el ascensor y volviendo a bajar, regresando nuevamente a los Cuatro Caminos.

La Reina hizo el recorrido en tren especial, no suspendiéndose la circulación de viajeros durante el viaje de la Soberana.

La Reina fué ovacionada por el numeroso público congregado en los Cuatro Caminos.

EN DOÑANA

SANLUCAR, 14.—A última hora de la tarde continuó la cacería. Se dieron varias batidas, y se cobraron nueve venados y ocho jabalíes, de los que el Rey mató siete.

A las ocho de la noche regresaron los excursionistas al palacio, en cuya puerta estaban expuestas las reses, que contó y examinó don Alfonso, quien luego de descansar un momento habló por teléfono con las reinas doña Victoria y doña Cristina, y con el señor Dato. Después leyó la Prensa de Madrid y la correspondencia.

A las nueve de la noche se sirvió la comida, terminada la cual se organizaron partidas de billar y trisillo, hasta las once, en que se retiró a descansar el Monarca.

Continúan activamente los trabajos para extraer los cadáveres de los restantes obreros sepultados.

El novillero madrileño José Miragallo se ha ofrecido a lidiar y matar cuatro novillos, a beneficio de las familias de las víctimas.

Seguramente se aceptará la oferta y se organizará un festival con el expresado fin benéfico.

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, reumas, estomago, diabetes, histeria, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Desea ser únicamente por escrito a doña Carmen H. García, Sal-

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with columns for Madrid, Moneda extranjera, BILBAO, PARIS, BARCELONA, LONDRES, and Quiosco de EL DEBATE. Lists various financial data and exchange rates.

DE PROVINCIAS

DESTILERIAS CLANDESTINAS DESCUBIERTAS

ASTURIAS. MUERTA POR EL TREN.—DOS AHO-DADOS.—AUTOMOVIL AL RIO. OVIEDO, 15.—Un tren de la línea vasco-asturiana arrolló cerca de la estación de Greda a una mujer, matándola.

ASAMBLEA REGIONAL DE FONDISTAS. BURGOS, 14.—En el local de la Cámara de Comercio se ha celebrado la inauguración de la Asamblea regional de fondistas.

CIUDAD REAL.—En Manzanares ha sido robada la joyería de los señores Hijos de Francisco Pacheco.

CIUDAD REAL.—El director de Agricultura ha ordenado al gobernador que busque locales para el almacenamiento del trigo americano, llegado a este puerto.

ULTIMA HORA. El gerente de Altos Hornos. Preparativos para el entierro.

BILBAO, 15.—Durante todo el día se han recibido en la casa del gerente de los Altos Hornos telegramas de pésame, entre ellos de los señores Maura, Dato, Cervera y Bugallá.

El entierro se celebrará mañana a las once y media. La comitiva se organizará en el Hospital que despedirá el duelo en el Instituto.

BUENOS AIRES, 14.—La Asociación de productores de salitre ha recomendado restringir la producción, a consecuencia de la falta de demandas.

LONDRES, 14.—El Comité ejecutivo de la Unión Nacional de ferroviarios ha declarado que estima muy grave la situación creada por el dilema jornada reducida o despido, ante el cual la Comisión de ferrocarriles ha puesto a los ferroviarios, y declara que la actitud de esa Comisión constituye una violación del concertado acuerdo, y que, por lo tanto, no se la puede tolerar.

BERLIN, 15.—Unos ingenieros han inventado un nuevo tipo de submarino provisto de un dispositivo especial que le protege contra las minas submarinas. Podrá lanzar torpedos con un ángulo cualquiera. Su radio de acción será de 20.000 millas y la velocidad un

ARBOLÉS FRUTALES Y FORESTALES VIDES AMERICANAS DOMINGO ORO Segorbe (CASTELLON)

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID.—INFANTAS, 81 AGENCIA A. SERRANO, 38.—AGENCIA EN GIRON

Capital: 6.500.000 pesetas Reservas: 1.500.000 pesetas Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamo sobre valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telefónicas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras, y toda clase de operaciones de Banca. Cuentas corrientes con interés anual de: 3 por 100 a la vista. 4 por 100 a tres meses. 4 1/2 por 100 a seis meses. Horas de Caja: en el Banco, de diez a

MINISTERIOS

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL

GRACIA Y JUSTICIA. El ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, ha firmado las siguientes reales órdenes:

Nombrando secretario del Juzgado de primera instancia de Mora de Rubielos, a don Marino Burgos y Cruzado, que desempeña igual cargo en Sedano; ídem ídem del de Talavera de la Reina, a don Hilario Dago y Sáinz, que sirve de el de Astorga; ídem ídem del del distrito de Ateazanas de Barcelona a don Cándido García Casanovi, propuesto por el Tribunal de oposición; ídem ídem del de Guadix, a don Julio Sáinz Márquez, actual secretario de Laredo; ídem ídem del de Sanlúcar de Barrameda a don José Molinero y Junoy, secretario electo de Ramaluz; ídem ídem del de Coria, a don Evaristo Casado Godó, que desempeña igual cargo en Brihuega; ídem ídem del de Mula a don Francisco Herrera de Lleva, secretario judicial excedente; ídem ídem del de Burgo de Osma, a don Martín Muro Arroya, excedente propuesto por el Tribunal de oposición declarando excedente a su solicitud a don Fernando Varela de la Mora, secretario del Juzgado de primera instancia de Baltanás; promoviendo a la plaza de oficial de Administración civil de tercera clase en la Secretaría de gobierno del Tribunal Supremo al auxiliar de primera don Pedro Arregui Muñoz; ídem ídem a igual cargo en el mencionado Tribunal, a don Manuel Figueras Bojás; ídem ídem al mismo alto Tribunal a don Santos Moreno Fuentes y a don Isidoro Torres Lassa, auxiliares de primera; ídem a la plaza de oficial de Administración de segunda clase en la Secretaría de gobierno del Supremo, a don Ricardo Ortega Cortés y a don Juan Álvarez Feijoo, oficiales de tercera clase; ídem a la plaza de oficial de Administración de primera clase en la expresada Secretaría del Tribunal Supremo, a don Julio Piñán y Fernández, oficial de segunda clase; confirmando el cargo de oficiales de Administración de primera y tercera clase en la Secretaría del mismo alto Tribunal, a los señores don Luis Cos-Gayón y Travesé, y a don Rafael Padua y Vargas; ídem en el de auxiliar de primera clase en la misma Secretaría, a don Fernando Picatoste Cereceda; nombrando con carácter interino para la plaza de oficial primero de Sala de la Audiencia de Salamanca a don Nicomedes Martín Mateos; jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Miguel de la Riva y Sierra, oficial de Administración de primera clase con destino en la Secretaría de gobierno del Tribunal Supremo.

LO DEL PAN

SE LLEVARA A TODOS LOS DESPACHOS

Enérgicas órdenes del gobernador. Ayer fueron mucho menos numerosas las colas, con lo cual disminuyó la escasez de pan. Contribuyó a ello, no poco, la orden dada por el gobernador a las tahonas para evitar que impidan el reparto a los despachos.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 15. Matrua.—Real orden señalando la fecha del 10 de junio del año actual para que comience los exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar como aspirantes de Artillería.

Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación de la playa de la China Almuñecar (Granada) para el embarque de los productos maderables de la fábrica que la Unión Reñesera Española posee en dicho punto.

Otra autorizando la exportación de Canarias, en el período comprendido entre los meses de marzo y junio del año actual, de una cantidad de pescados de variedades inglesas hasta una cantidad igual al cupo de las que se importan desde 1.º de noviembre de 1920 hasta marzo de 1921.

Gobernación.—Real orden disponiendo se constituya en esta Corte una Comisión oficial de socorro a las familias de las víctimas de la mina «Arcecel» de La Carolina.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden relativa a ascensos de funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, que se inician.

Otra declarando monumento arquitectónico-artístico la Torre de San Mateo y Torre del Mar, existentes en Canet de Mar, provincia de Barcelona.

Otra ídem ídem de la Iglesia de Corat, situ en término de Isona, provincia de Lérida.

Otra disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 2.º de las Estadísticas por que se rige la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Fomento.—Real orden aprobando el reglamento que se inserta, de Policía y conservación del Canal de Castilla.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

HISTORIA PRIMITIVA DEL HOMBRE

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central disertó sobre este tema el doctor alemán Hugo Obermaier.

Hizo la presentación del conferenciante el decano de la Facultad, doctor Tormo, reseñando los trabajos científicos que en Alemania, Austria, Francia y España ha realizado el doctor Obermaier, a quien elogió calurosamente.

El conferenciante empezó manifestando su gran satisfacción por poder trabajar en España, agregando que este país tiene excepcional importancia para el estudio de los pueblos históricos.

Encareció el estudio de la prehistoria, no ya en los pueblos superiores con historia escrita, sino en aquellos otros que forman la raíz de otros muchos pueblos, cuya vida puede apreciarse por los enseres que dejaron en los archivos de sus cavernas.

Terminó explicando las huellas geológicas de aquellos ríos de hielo.

El conferenciante fué muy felicitado. Sus próximas conferencias tendrán lugar los jueves, a las seis de la tarde.

PARA HOY

A las siete de la tarde, en el Centro Maurista, Alcalá, 35, conferencia del señor Calvo Sotelo, acerca de «El caso de Carballino».

PARA MAÑANA

Los oficiales administrativos de todos los ministerios, una reunión que tendrá lugar, a las diez de la mañana, en la calle de Ventura de la Vega, 9.

Amigos del Libro.—La conferencia que hoy habrá de dar el señor Rodríguez Martín ha sido aplazada para el día 30, siendo utilizables para ese día las tarjetas repartidas.

CSK SEBENA, Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

LA "GACETA"

Enérgicas órdenes del gobernador. Ayer fueron mucho menos numerosas las colas, con lo cual disminuyó la escasez de pan. Contribuyó a ello, no poco, la orden dada por el gobernador a las tahonas para evitar que impidan el reparto a los despachos.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 15. Matrua.—Real orden señalando la fecha del 10 de junio del año actual para que comience los exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar como aspirantes de Artillería.

Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación de la playa de la China Almuñecar (Granada) para el embarque de los productos maderables de la fábrica que la Unión Reñesera Española posee en dicho punto.

Otra autorizando la exportación de Canarias, en el período comprendido entre los meses de marzo y junio del año actual, de una cantidad de pescados de variedades inglesas hasta una cantidad igual al cupo de las que se importan desde 1.º de noviembre de 1920 hasta marzo de 1921.

Gobernación.—Real orden disponiendo se constituya en esta Corte una Comisión oficial de socorro a las familias de las víctimas de la mina «Arcecel» de La Carolina.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden relativa a ascensos de funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, que se inician.

Otra declarando monumento arquitectónico-artístico la Torre de San Mateo y Torre del Mar, existentes en Canet de Mar, provincia de Barcelona.

Otra ídem ídem de la Iglesia de Corat, situ en término de Isona, provincia de Lérida.

Otra disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 2.º de las Estadísticas por que se rige la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Fomento.—Real orden aprobando el reglamento que se inserta, de Policía y conservación del Canal de Castilla.

Calzados Ebox LIQUIDACION DE FIN DE TEMPORADA. Principio, 18 y 20.-MADRID

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento En Ferrol ha rendido su tributo a la muerte el general de Sanidad de la Armada don Ramón Milla...

Aniversario Mañana se cumple el décimo séptimo del fallecimiento de la señora doña Julia Collado del Val...

Hoy será el santo del señor Pérez Seoane y Bueno. San Antonio Abad

El 17 serán los días de la marquesa de Villa Antón, de la condesa viuda de Carragüera y de los señores Burgos, Encio y Hurtado de Mendoza y Sáenz de Heredia.

El día 29 del actual es la fecha señalada para el matrimonio de la encantadora señorita Enriqueta Pérez Seoane y Cullén...

Los Reyes apadrinarán el enlace. El almuerzo será servido en la calle de Don Pedro la duquesa de Pinobermoso...

En breve osequiarán los condes de Velle a sus amistades con un té y podrán admirar los presentes tan numerosos como ricos y elegantes...

Peticiones de mano Por la señora viuda de Brocos, y para su hijo don Gonzalo, ha sido pedida a los señores de Lago (don Martín) la mano de su bella hija Consuelo.

Por primera vez ha lucido las galas de mujer la preciosa señorita Mercedes de Bofarull Vilaregut, hija de los barones de Ribelles.

Ha salido para su palacio de Juenga (Santander) el conde de la Cimerá.

Regreso Han llegado a Madrid, procedentes de Biarritz, la marquesa viuda de Alencía y sus hijas, quienes pronto irán a Inglaterra.

Oposiciones y concursos AUXILIARES DE CONTABILIDAD Fueron aprobados ayer en el primer ejercicio teórico-oral los números 515, con 21,60 de puntuación...

INSPECTORES DE SANIDAD Se convoca a concurso las plazas de inspectores provinciales de Sanidad de Oviedo y Palencia...

SEÑALAMIENTO DE PAGOS DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS Este Centro directivo ha acordado que el día 20 de este mes se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas...

Montepío militar: Letras A a B.—Montepío civil: Letras A a M.—Marina: Sargentos, Cabos, Plumas Mayor de tropa.

Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados.

Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A a B.—Cesantes. Excedentes. Secueros. Remuneraciones. Coronales. Tenientes coronales. Comandantes.

Altas. Extranjeros. Supervisencias y todas las demás sin distinción.

Retenciones.

Bibliotecas y Museos HORARIO ACTUAL Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

Real Academia Española (Felipe IV, 2). De nueva a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21).—De diez a diez y seis.

Escuela Superior de Arquitectura. (Suspendido el servicio por obras de reparación.)

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez a trece y de diez y siete a media y veinte y media.

Escuela Superior de Artes y Oficios. (Suspendido el servicio por obras de reparación.)

Escuela Superior de Comercio. (Suspendido el servicio por obras de reparación.)

Escuela Superior de Ciencias Exactas y Naturales. (Suspendido el servicio por obras de reparación.)

Escuela Superior de Ciencias Físico-Matemáticas. (Suspendido el servicio por obras de reparación.)

Escuela Superior de Ciencias Químicas. (Suspendido el servicio por obras de reparación.)

Escuela Superior de Ciencias Médicas. (Suspendido el servicio por obras de reparación.)

ESCUELAS Y MAESTROS

Reforma necesaria

La triste verdad de los hechos viene a darnos la razón en la campaña que tenemos iniciada para conseguir que los haberes por casa-habitación y aumento gradual que perciben los maestros sean abonados por el Estado...

En el pueblo de Argés (Toledo) una Comisión, formada por el párroco, médico e inspector de Primera enseñanza ha recorrido las calles...

No hemos de hacer comentario alguno. Solamente nos permitimos invitar a los señores Montejó y Poggio a que mediten un poco sobre este hecho que hoy sometemos a su consideración.

INTERINOS Guadalajara.—Se adjudica escuela en propiedad el número 1.638 del grupo A, doña Antonia Hernández.

Santander.—Idem al 88 del grupo C, don Manuel Álvarez y a doña Carmen Cayón, número 1.652 del grupo A.

DE ASOCIACIONES Puente del Arzobispo.—El día 16, a las diez de la mañana, y en el sitio de costumbre, celebrará junta general esta Asociación de partido.

Palencia.—En su última sesión acordó: Primero.—Declarar definitivamente constituida la provincial de derechos limitados e interinos.

Segundo.—Designar para la Directiva a los señores que formaban el anterior Comité.

Tercero.—Hacer suyas las conclusiones votadas en la Asamblea de Madrid.

Cuarto.—Solicitar de los habilitados la recomposición de cuotas de la Asociación.

Quinto.—Conceder un voto de gracias a EL DEBATE por sus campañas en favor del Magisterio...

LOS SUSTITUTOS Don Marcelino Sánchez, de Benijófar (Alicante) encarece a todos los maestros que desempeñen sustituciones...

INFORMACION OFICIAL Se concede el reintegro a doña Rosario Tejada y don José Medrín.

Idem permiso para actuar en oposiciones a don Antonio González, de Gramedo (Palencia); a don Santiago Borrueco, de La Peña (Salamanca); y a don Vicente Ruiz, de Busto de Bureba (Burgos).

Idem la excedencia a doña Concepción Mora, de Onides (Teruel); y a doña Antonia Aurrerá, de Morón (Sevilla).

Se autoriza al maestro de Lerma para que solicite escuela fuera de concurso.

Se ordena clausurar la escuela de Cortegada (Orense), autorizando al maestro para que solicite otra fuera de concurso.

Se nombran vocales de la Junta provincial de Primera enseñanza de Badajoz a los señores don Pedro Navarrete, don José Ribello, don Juan Díaz, don Juan Sáenz, y doña Beatriz Lozano.

Idem de la de Logroño a don José Galistegui.

EL MAGISTERIO BELGA En reciente reunión celebrada por el Consejo general de la Liga de la Enseñanza belga se ha votado lo siguiente:

Considerando que la ley sobre servicio militar hace, en principio, obligatorio este servicio para todos los ciudadanos;

Considerando que el artículo 16 de esta ley exceptúa del servicio militar en Bélgica a los jóvenes provistos de título profesional que se dedican a la enseñanza primaria o que se preparan en las Escuelas Normales para esta misión de cultura popular;

Atendiendo a que la situación moral de los maestros primarios, por ser ellos solos entre los funcionarios civiles los que tienen concedida dicha excepción, no puede ser bien vista en realidad por los padres y hermanos de los soldados muertos en la guerra por el cumplimiento de los deberes militares; y que les importa poco que otros ciudadanos acepten sin protesta alguna el favor que, por su parte, los maestros nunca han solicitado;

Antes al contrario, ellos mismos, en repetidas Asambleas han solicitado se suprima esta excepción, que les crea un privilegio, tanto en la paz como en la guerra; que un régimen democrático exige la igualdad de todos los ciudadanos útiles ante la ley; que el principio esencial de toda educación pide, por otra parte, que el maestro dé el ejemplo de renunciar toda clase de privilegios entre los demás ciudadanos;

Y, finalmente, que todos los maestros belgas movilizados en la última guerra han mostrado coraje, valentía, abnegación, cumplimiento del deber y alto espíritu de disciplina, haciéndose dignos de la estimación de sus jefes y subordinados.

La Liga de la Enseñanza acuerda pedir la supresión del artículo 16 de la ley del Servicio militar, disponiendo que no se haga excepción en favor de los maestros, y que se les conceda el honor de defender la patria cuando peligre su independencia o integridad, y en cualquier ocasión que necesite de sus servicios.

FAI

«LA PURISIMA» Fábrica mecánica de telas y cintas a base de cera por los señores Luz y Sola.

Garantía que mis velas PURISIMA y SUBLIME contienen la cantidad de cera para 24 velas que ordena el DECRETO de la CONGRESACION DE RITOS, como MANILLA y NO TABILLON.—CAMILO TELLO GUERRA, libro, ARCAENA (HUELVA).

NOTICIAS

LOS HUEFANOS DE CORREOS

Por real orden publicada en el «Gaceta» de ayer se dispone que, dentro de los términos establecidos por la ley de 12 de marzo de 1920, se autorice a los hijos y huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Correos para que en el límite de edad puedan tomar parte en las oposiciones anunciadas...

Administración del Balmajer de Corconte, Muelle, 36, Santander.

EXPOSICIÓN CEROPLASTICA Hoy se inaugurará esta Exposición, en la calle de Jacometrezo, 53. Ha sido organizada por el artista señor Bastos.

Esta Exposición se abrirá al público todos los días, de cuatro de la tarde a doce de la noche.

EL REVERENDO PADRE VILLADA Se encuentra enfermo de bastante cuidado el ilustre padre Villada, uno de los más significados escritores de la Compañía de Jesús.

Como la avanzada edad del enfermo hace más grave su estado, le han sido administrados los Santos Sacramentos, que el venerable religioso recibió con ejemplar fervor.

Numerosas personas de todas las clases sociales han acudido a la residencia de la calle Alberto Aguilera a interesarse por la salud del enfermo.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA del doctor Hurtado. El mejor montado de España. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Anquilosis. Fracturas. Tumores. Radioterapia. Electricidad. Masaje. Duque de Alba, 15. A las diez m.

EN LA UNIVERSIDAD El jueves 20, a las cinco de la tarde, y en el aula número 12 de la Universidad Central, dará principio a las lecciones de un curso de «Derecho islámico español y marroquí» el decano de la Facultad, don Rafael de Ureña.

Los jueves y sábados no festivos, a las cinco de la tarde, son los días señalados para las conferencias.

Continúa abierta la matrícula en la Secretaría de la Facultad de Derecho. Únicamente a los inscritos se entregará el programa de las lecciones y se podrá librar la correspondiente certificación de asistencia.

CENSO PECUARIO El censo de la riqueza pecuaria, formado en 1920 por la Dirección general de Agricultura, arroja los siguientes resultados:

Cabezas de ganado caballar, 594.351; idem mular, 1.069.408; idem asnal, 1.014.028; vacuno, 3.396.573; lanar, 19.387.427; cabrio, 2.570.656; de cerda, 4.228.064; camellos, 5.033.

FACULTAD DE CIENCIAS Invitado por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, el ilustre matemático belga, profesor en la Universidad de Lovaina, monsieur Ch. de la Vallée Poussin, explicará un curso de ocho conferencias, acerca de las «Teorías de los conjuntos y de las funciones».

Las conferencias tendrán lugar en los días comprendidos entre el 31 de marzo y el 14 de abril del presente año, se explicarán en el Salón de Grados de la citada Facultad (San Bernardo, 51) y podrán asistir a ellas cuantas personas lo deseen.

Oportunamente se publicará el programa detallado de estas conferencias.

REPRISION DE LA BLASFEMIA La Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid dará su quinta conferencia del curso mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en el Seminario Conciliar.

Será el conferenciante don Eugenio de Blas Gaytor.

SERVICIO TELEGRAFICO Interrumpido el cable Paramaribo-Cayena, los telegramas para Guayanas deben cursar por vías del Norte.

Tasas para Grecia e islas de Corfú y Cuba, vía Francia, 39 céntimos; vía Eastern-Salónica, 61 céntimos; islas de Lemnos, Tenedos, Chio, Mytilene, Samos e Imbros, vía Francia, 49; vía Eastern-Salónica, 65; demás islas de Grecia, vía Francia, 43; vía Eastern-Salónica, 65.

Para Yugoslavia, vía Francia-Italia, 22 céntimos palabra; vía Eastern-Salónica, 49 céntimos.

Para Bulgaria, vía Francia-Italia, 39 céntimos palabra; vía Eastern-Salónica, 46.

Para Rumania, vía Eastern-Salónica, 58 céntimos palabra.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 14

Estado Mayor.—Gratificaciones.—Concedido la de efectividad de 1.000 pesetas anuales al teniente coronel don Leopoldo López y López, y la de 500 al de dicho empleo don Hiladonso Martínez Lizaso, al comandante don Eduardo de la Fuente y al capitán don Julio García y García.

Caballería.—Destino.—Destinase al ministerio de la Guerra al capitán don Joaquín Borrero.

Infantería.—Destino.—Pasa a situación de disponible en la primera región, por haber sido elegido diputado a Cortes, el comandante don Francisco Bastos y Ansart.

Licencia.—Concedese un mes de licencia para el extranjero al teniente don Lorenzo Insauti.

Ceratineros.—Gratificaciones.—Se concede la de efectividad de 500 pesetas anuales a los capitanes don Elías Ramos, don Silvestre Maya, don Félix Jiménez, don José Cortés, don Enrique Espallargas y don José Marqués; a los tenientes don Feliciano Sanz y don Samuel Barceloné, y a los alféreces don Comán Menero y don Anselmo Galán.

DEPUTACION

Acuerdos de la Comisión provincial

La Diputación provincial celebrará sesión el próximo lunes, a las cinco de la tarde.

Contra el acuerdo del Ayuntamiento de Torrelaguna, variando los nombres de dos calles, ha sido presentado un recurso en la Diputación.

La Comisión provincial ha informado en sentido negativo la petición del Ayuntamiento de Santorcel solicitando autorización para enajenar una dehesa perteneciente a dicho pueblo.

Ha sido presentada una instancia, solicitando se declare caducada la autorización que se concedió para un proyecto de saneamiento y reforma de la zona comprendida entre las calles de Alcalá y Nicolás María Rivero y las de Sevilla y Carrera de San Jerónimo.

Está pendiente de informe del Consejo de Estado el proyecto de construcción de una Plaza de Toros monumental y derribo de la antigua.

Teatro de la Princesa

Esta noche se verificará la primera de las tres únicas funciones populares que ha de dar en Madrid la Compañía argentina Camila Quiroga, poniéndose en escena el drama «La fuerza ciega», original de Martínez Quiñigo, que obtuvo un gran éxito la noche de su estreno.

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, segunda representación de «El amigo Raquel», comedia en tres actos, uno de los mayores triunfos de la compañía, obra en la que, a más de la labor admirable de la primera actriz Camila Quiroga, concurren dilatado campo en que desarrollan sus grandes dotes de actores cómicos los celebrados artistas señora Maricini y señor Olarra.

A las diez de la noche, y accediendo de la Empresa a insistentes requerimientos del público y de la crítica, se representará el hermoso drama original del maestro Florencio Sánchez, titulado «Barranca abajo».

El lunes, a las diez de la noche, estreno del poema dramático en tres actos, original de Julio Sánchez Gardel «La montaña de las brujas», en cuya interpretación toma parte toda la compañía, y cuya protagonista está a cargo de Camila Quiroga.

Se despachan localidades para estas funciones.

SUCESOS

ACCIDENTE El conductor del tranvía número 1.505, Ramón Valcárcel, dejó escapar el torno del vehículo que guiaba por la calle de Zurbano, y la manivela dió un tremendo golpe en el estómago.

Sufrió una conmoción visceral de carácter gravísimo.

EN UN ROBO En el domicilio de la artista Concepción Torrijos, San Andrés, 19, que actualmente se halla en Valencia, se ha cometido un robo, cuya cuantía se desconoce.

Los ladrones penetraron violentando la puerta con una palanqueta.

UN HOMBRE MUERTO En el Campillo del Mundo Nuevo fue encontrado gravemente enfermo un hombre, de filiación desconocida.

Cuando era llevado a la Casa de Socorro, falleció en el camino.

UN HURTO Un sujeto se presentó en el domicilio de don Manuel Anzoleaga, Alfonso XII, 44, preguntando por dicho señor.

Como no se encontraba en la casa, fue llevado a una habitación, donde quedó esperándole.

A los pocos momentos dijo a la sirviente que no podía aguardar más, y acto seguido se marchó.

Después se notó la falta de dos prismáticos, tasados en 1.100 pesetas, que el visitante se había llevado.

DETENCION DE UN AGRESOR La Policía ha detenido y puesto a disposición del juez a José Frechilla Antolin, dueño de una taberna sita en Méndez Alvaro, 2, porque hace unos días dió un puntapié al niño Jesús Muñoz Rodríguez, produciéndole una lesión grave.

El agresivo se halla aún en el Hospital de la Princesa.

Desde que ocurrió el suceso estaba, continuamente amotinados los vecinos de la casa contra el tabernero.

UNA AVERIA

En la Unión Eléctrica Madrileña

En la Central que en la calle de Mazarredo, 14, posee la Compañía Unión Eléctrica Madrileña, se produjo ayer tarde, próximamente a las seis, una avería por haberse fundido una de las piezas de distribución.

Ello determinó que quedaran a oscuras muchos domicilios particulares, comercios, cafés y espectáculos, dependientes todos de aquel sector.

El vecindario comenzó rápidamente a proverse de velas, y con tal sistema de alumbrado siguieron hasta la madrugada, en que la avería fue reparada por completo.

Cuando ésta se produjo se celebraba en el Congreso una votación.

DEPORTES

Juegos olímpicos

El próximo campeonato de «cross».—Inauguración de las carreras de galgos de Algete.

CARRERA A CAMPO TRAVIESA En vista del próximo campeonato de España de «cross country», que tendrá lugar en Santander el 17 de marzo próximo, las distintas Federaciones atléticas regionales se apresuran para la lucha, tomando todas las disposiciones necesarias para el buen éxito de sus representantes.

La región Centro, en cambio, que tiene el orgullo de poseer al campeón en los dos años últimos, es la única que se cruza de brazos, y lo peor del caso es que la Federación correspondiente no está constituida.

Algunos deportistas de buena voluntad se han reunido varias veces para constituirlo; pero, por las más diversas razones, se desahucen de la noche a la mañana. No es nuestra labor entrar en los pormenores de los federativos; pero sí llamamos la atención de los antiguos representantes, a fin de que no dejen huérfana a la región castellana, y se realicen conforme lo entienda tal o cual Sociedad, o a lo mejor, el deportista por sí solo.

Menos mal que la veterana Sociedad Gimnástica Española se encargará del campeonato regional. Esto y los diversos concursos de la Cultural Deportiva, no son suficientes. Las carreras de esta última Sociedad para su equipo eso sí está perfectamente. Pero para presentar una selección regional en el campeonato nacional, hacen falta más pruebas y mayor organización.

Una de las organizaciones bien hechas es indudablemente la de la Federación Atlética Vizcaína, y por lo tanto, digna de imitar. He aquí el programa de sus próximos concursos.

ENERO. Domingo 22.—Carrera a campo traviesa de apertura, organizada por la Federación Atlética Vizcaína.

Domingo 29.—Organizada por el «Arenas Club».

FEBRERO. Domingo 6.—Organizada por el «Erando Club».

Domingo 13.—Organizada por el «Club Deportivo de Baracaldo».

Domingo 20.—Club Deportivo de Basconias.

Domingo 27.—Club Fortuna Sports.

MARZO. Domingo 6.—Organizada por la Sociedad Deportiva de Deusto.

Domingo 13.—Campeonato de Vizcaya y selección.

CARRERAS DE GALGOS Las carreras de galgos que anualmente se celebran en el soto de Algete, propiedad del duque de Alburquerque, y que únicamente se celebraron el año anterior por luto, han comenzado con extraordinaria animación y concurrencia de aficionados. Es enorme el entusiasmo de los galgueros, y por esto, con relación a años anteriores, se han duplicado casi el número de concurrentes.

Ganadores, finalistas y semifinalistas, es decir, los cuatro mejores galgos de concursos anteriores, tanto de los celebrados en la misma finca como en «La Ina», aparecen en la inscripción, y por esto es de esperar un espectáculo sobresaliente. Aparecen algunos nuevos; pero si carecen de actuaciones públicas, por sus trabajos, sus distintos propietarios poseen grandes esperanzas.

Próximamente daremos detalles.

JUEGOS OLIMPICOS Hemos recibido un interesante programa de las grandes pruebas deportivas que se celebrarán próximamente en Montecarlo. Lo que nos llama la atención es lo relativo a los «Juegos Olímpicos», reservado para el elemento femenino. Tendrán lugar del 27 de marzo al 2 de abril, y comprenderán todos los deportes, en general, y el atletismo en particular. Las inscripciones han quedado abiertas.

Noticias posteriores nos indican la participación de Francia, Inglaterra, Suecia y Noruega, Holanda, Estados Unidos e Italia. ¿Qué haremos nosotros? En el deporte femenino estamos verdaderamente en manillas, especialmente en la cuestión atlética.

Sin embargo, en los deportes que podríamos llamar aristocráticos, permítasenos la frase, podemos desempeñar un excelente papel. Nos referimos al golf y al «clay» tennis. Sobre el primer deporte, aunque no se ha hecho ninguna campaña internacional, estamos persuadidos de que poseamos buenos elementos; y en cuanto al «clay» tennis, están en la memoria del buen aficionado los éxitos conseguidos en París por la señorita de Subirana, una de nuestras mejores raquetistas.

Quedan notificadas nuestras Sociedades deportivas, por si tienen a bien enviar alguna representación.

AUTOMOVILISMO La importante prueba automovilista «Targa Florio», organizada por el Automóvil Club de Sicilia, que se correrá el 29 de mayo próximo, tendrá un recorrido de 492 kilómetros, y los coches quedarán divididos en las categorías siguientes:

«IENFERMOS DEL CABELLO!!»

USAD CAPILAR AMERICANO

Éxito grandioso contra la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente.

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

Vales de cristal «ROSCO» Son una novedad original, práctica e higiénica que permiten tener a la vista listas de precios, direcciones, números de teléfonos, cartas, mapas, etcétera.

El vade Rosco es un cuadro de cristal montado sobre pañete verde y encajado en cuatro cantoneras forradas del mismo pañete. Una hendidura a propósito permite levantar fácilmente la luna para hacer las modificaciones oportunas o colocar nuevas anotaciones que se quiera tener a la vista, sin trastornar o perturbar el orden de los demás papeles que existan en la mesa.

Indispensable para el hombre de negocios, porque le auxilia eficazmente, economizándole tiempo y errores.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA: Mañana 9 a 12 y tarde 2 a 6. L. Rosin Palacios, Pradoleros, 23.—MADRID

CONVOCATORIA

Reunión de gremios

Para el día 17 de enero de 1921
La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes...

TARIFA SEGUNDA

Primera Misa.—A las nueve de la mañana, epígrafe 8, agentes de negocios coligados...
Segunda Misa.—A las nueve de la mañana, epígrafe 87, banqueros...

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 15.—Sábado.— Santos Fulgencio, Obispo, confesor; Doctor; Marcelo, Papa y mártir; Eleuterio, Obispo; Pedro y Odo, mártires; Bernabé y compañeros mártires; y Santos Ercilia y Priscila...
CULTOS DE LOS SABEDOS
Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, salva cantada...

por los hermanos difuntos; de ocho y media a doce y media, vela a su Augusto Titular...

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL CARNAVAL

No se podrá llevar careta

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que por el director general de Seguridad en este capital y por los gobernadores civiles en las provincias se dicten las órdenes que estimen oportunas a fin de que no se interrumpa la vida normal de la población...

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY
REAL.—A las ocho y tres cuartos (función 96 de abono, 96 del turno segundo), última representación de Sigfredo.
PRINCESA.—(Compañía argentina).—A las diez, La fuerza ciega.
COMEDIA.—A las diez y cuarto, La gorriona y Ladis, Gertrudis. A las once y media, Los castillos y Pilar Alonso...

QUIOSCO DE "EL DEBATE"
calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

Hará usted bien comprando en estas casas
CARLOS VELILLA
Fabrica de Corbatas
ANGEL RIPOLL
SELECTO VINO PARA CONSAGRAR

¡ACORAZADOS!
ACORAZAD
vuestro Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiendo, preservando...

MADERAS
VICENTE PEREZ MARTIN
Fábrica.—Almudena.—Talleres de carpintería.—Molduras.—Baterías.—Cajones.—Cajas.

AGUA COLONIA LEGITIMA
ALEMANA, MARCA
Johann Maria Tomin

AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Eritros. Diabetes. Intoxicación gástrica.

JUGUETES
Siempre novedades.—Los mejores y más económicos.

CALZADOS
LES PETITES SUISSES
FERNANDO VI, 17
POR LA RENOVACION CONSTANTE DE NUESTRAS EXISTENCIAS...

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAJON
Mangel L. Ortega

Usar el "FEBRIFUGO JIM" es curar eficazmente el PALUDISMO y fiebres infecciosas. El "FEBRIFUGO JIM" (uso externo) defiende la sangre de las bacterias y parásitos sin lesionar el organismo humano.

LOT
Podrán fallar todas las luces, nunca la de una lámpara eléctrica LOT. Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico de mano con la marca LOT son siempre dignos de confianza por su gran perfección y buen servicio.

VER CALZADOS QUESADA
LEON, 22, MADRID

BANCHO CASTELLO CONCENTRADO
ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesa 6 (franco de portes ferrocarril)

REVISTA QUINCENAL "EXITO" CATOLICA LITERARIA
SELECTOS TEXTOS. NOVELAS MORALES. PLANAS DE MODAS. FIGURINES. TEATROS. POESIAS. REGALOS. SUSCRIBASE: SOLO CUESTA 5 PESETAS AL AÑO.

XVII ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA JULIA COLLAZO DEL VAL
FALLECIO EN PARIS el día 16 de enero de 1904

EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS
CURACION PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Murillo Velázquez
Goyas y otros
Magnífica colección cuadros antiguos se vende. Dirigirse Luis Linares. Príncipe de Vergara, 67.

Pararrayos "JUPITER"
Único eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo, L. RAMIREZ, Coleruz, 3.—teléfono 100 M.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS
Usted...
Ganará tiempo y dinero

Anuncios breves y económicos

- COMPRA
COMPRO cro, plata, platinos, dentaduras. Pago más que nadie. Huertas, 22, plaza.
COMPRO cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronceos, tallas, porcelanas, miniaturas. Galería Ferreras, Plaza San Miguel, 8, principales.
SELOS españoles, pago los más altos precios, con retiro de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.
CONVOCATORIAS
SINDICATURA gremio de porcelana por mayor, convocación juicio agraviado día 20, ocho noche, Concepción Jerónima, 13, principal, domicilio síndico, donde están expuestas listas.
GREMIO estudios de lujo convoca juicio agraviado día 20, nueve y media noche, Navas Tolosa, 4, domicilio síndico, donde están expuestas listas.
GREMIO modistas sombreros, tarifa primera, clase quinta, convoca juicio agraviado día 22, diez noche, Preciosos, 28, domicilio síndico, donde están expuestas listas.
DEMANDAS
JOVEN conociendo francés y máquina; módica pretensión; garantía absoluta, desea colocación; preferible practicar el francés. Corbis, S. A. Hortaleza, 17. Teléfono 44-68.
REPRESENTANTES. Deseamos en ciudades y pueblos toda España, para propagar asuntos de gran aceptación. Evidente éxito y comisiones. Preferido disponga pequeño capital a responder cobros. Escribir, acompañando referencias y franqueo. Especialidades agrícolas, plaza Murcianas, 3, Valencia.
ENSEÑANZA
¡PORVENIR! Enseñanza práctica, bien remunerada de Mecanografía, Taquigrafía y Correspondencia comercial, por grupos, completando con Ortografía; colección alumnos entre nuestra clientela. Toda, 10 pesetas mes. Corbis, S. A. Hortaleza, 17. Teléfono 44-68.
PERDIDAS
PERDIDA de un rollo de planos, desde calle Alberto Bosch, Alfonso XII y Piedad. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Experto, número 1, Papelería Alemana, o en Pacifico, 25, se le gratificará espléndidamente.
PRESTAMOS
MIL PESETAS producen 2,50 diarios, completamente garantizadas. León, 28, segundo.
TRASPASOS
TRASPASO tienda, magnífica cualquier local amplio para cualquier comercio, plaza céntrica. Razon, Tráfalgar, 17, tercer centro; de tres a seis.

CALZADOS INMEJORABLES
LA FORMA ELEGANTE
2, Ancha de San Bernardo, 2
Gran surtido en calzados de caballero y niño.

MAQUINARIA
para el tratamiento y la trituración de minerales, carbonos, cementos, piedras y productos químicos.
F. y E. Dallemagne, en IRUN (Guipúzcoa).
Minas y talleres de construcción.
Chapas perforadas y telas metálicas.
Secaderos modernos para orujo, arcilla, arena y todos productos. Aglomeración de carbonos y minerales.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

SELLOS DE CAUCHO
Fuentes, 7
Teléfono 415-M
BIARRITZ
Ghetyary y demás: villas alquilar y venta, con fotografías, planos y diseños. Churruarín, 23; 2 a 4, Caballer.

AGUAS
Gustavo Weinagen
BARCELONA-NAPOLIS-107
Últimas creaciones
Productos serie IDEAL
Acacia, Mimosa Ghisetti, Rosa de Jerico, Admirable Matinal, Chifre, Beado, Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Margot, Violeta.
Jabón, 2, Polvos, 4, Lección, 4,50, 6,50 y 90 pesetas, según frasco. Esencia para el baño, 15 pesetas frasco con estuche.
CORTES HERMANOS.—SEMPRE.—BARCELONA

¿No veis estas alas, que alivian forejan y en un momento de repentina se va su poder, ¿cómo burlan con triste cadencia, osando la vida que las vís hacer? Así son las demás que en portada lucha AGUA PECA CURA resisten probar, y al fin, ya rendidas, vendida su dnda, actúan sumisas, por ir a comprar.
Jabón, 1,50. Crema, 2,50. Polvos, 2,20. Agua Católica, 5,50. Agua de Colonia, 3,50, 6,10 y 16 pesetas, según frasco. Lección para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.
CORTES HERMANOS.—SEMPRE.—BARCELONA